



**ESTATAL | 2**

*Si trabajamos de la mano, unidos y con el objetivo de ayudar a quienes más lo necesitan sacaremos a Hidalgo adelante: Edda V.*

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



**ESTATAL | 5**

*Inició la licitación de útiles y uniformes para el próximo ciclo escolar, meta es entregar primeros días de clases: Castrejón*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.70
Euro (€)	18.60
Libra (£)	21.74

\*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

MIÉRCOLES 14  
JUNIO 2023  
AÑO 14 Nº 5142/\$6.00

# CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

## Violentos o deudores no podrán ser candidatos

■ **Entra en vigor reforma a artículos 38 y 102 de Carta Magna sobre la suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio a quienes agredan, sean deudores alimentarios u otras situaciones; POEH**

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Publicaron en el Periódico Oficial del Estado (POEH) la reforma constitucional que imposibilita a ocupar cargos, empleos o comisión del servicio público quienes tengan sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, libertad y seguridad sexuales; violencia familiar, doméstica, a la intimidación sexual; violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; así como por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.

A partir de la mencionada publicación, entra en vigor en Hidalgo la reforma a los artícu-

los 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio a quienes cometan violencia contra las mujeres; ello suma a las actuales causales como estar sujeto a un proceso criminal que merezca pena corporal; por estar prófugo de la justicia y sentencia ejecutoriada que imponga como pena esa suspensión.

Debido a que la violencia intrafamiliar y contra las mujeres es un fenómeno latente, visibilizado por colectivos ciudadanos, urgieron a legislar para inhibir, evitar y sancionar a las personas que ejercen violencia en contra de otras... **.3**



**ENCUENTRO.** Trabajamos para fortalecer el desarrollo social de las y los hidalguenses con políticas que procuran su bienestar y su seguridad. En coordinación con elementos de la Sedena, destacó ayer el gobernador Julio Menchaca, seguimos impulsando nuestra estrategia por la paz de Hidalgo.

## Procede aviso de intención de Encuentro Solidario Hidalgo **.7**



**REGIONES | 11**

*Pobladores de Tolcayuca recibieron dos cisternas con capacidad para 10 mil litros: donación de Conagua y el Comando Norte de EU*



**REGIONES | 13**

*Actualmente Actopan, San Salvador, Cardonal e Ixmiquilpan carecen de un espacio propio para destino de residuos sólidos*

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

ESCRIBEN	
EDUARDO MARTÍNEZ	UNO
PEPE GRILLO	DOS
JOAQUÍN NARRO	DOS



Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
EN HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RUMBO

**Desde el Congreso, la iniciativa que pretende regular la postulación paritaria de candidaturas a la gubernatura tiene la finalidad de armonizar la Constitución federal y estatal respecto a la alternancia de género en las candidaturas a encabezar el Ejecutivo en Hidalgo.**

**Lo anterior, reconociendo la importancia de promover la igualdad de género y la participación activa de las mujeres en la vida política y garantizar una representación equitativa en uno de los cargos de mayor relevancia en la entidad.**

LUZ

**Sobre el asunto registrado en Tizayuca, por motivos de inseguridad, donde en los planteles educativos suspendieron clases un solo día, detallaron autoridades de la SEPH que fue decisión que determinaron padres de familia y maestros.**

**"En estos momentos las actividades escolares se imparten de manera normal en preescolar, primaria, secundaria y niveles superiores, por lo cual no hay suspensión de clases en la zona".**

AHUEHUETE

Endeble estado guarda "El Sabino", emblemático árbol de Zimapán, organizaciones civiles se sumaron a su cuidado con la donación de pipas de agua.

Hace unos días, vecinos de este municipio se acercaron a los mandos locales para externar el interés de contribuir al cuidado de este ejemplar, en riesgos por el abasto del agua.

Tras la primera plática, hicieron un llamado para quien guste donar pipas de agua y así garantizar la vida de esta planta.

**Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.**

arriba



EDUARDO GUTIÉRREZ

El director del Centro Estatal de Transfusión Sangünea, Eduardo Gutiérrez Rodríguez, destaca que 2023 el objetivo de conmemorar el Día Mundial del Donante de Sangre es llamar a la consciencia de la población que acude de forma voluntaria pues la captación de donante altruista siempre es baja.

abajo



ADRIÁN HERNÁNDEZ

Como presidente municipal de Tlahuelilpan a Adrián Radamés Hernández López también le tocó ser mencionado porque los comerciantes del Tianguis de los Martes se instalaron en la acera, obstruyendo la entrada a un kínder y la UBR. La queja fue en el sentido de poner orden en el área de Reglamentos.

MISIONES

# Disminuir la brecha de desigualdad entre los que menos y más tienen

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Abanderaron Edda Vite, presidenta del Patronato del DIF Hidalgo y Javier Rodríguez, titular del Sistema estatal, las actividades de coordinación y cooperación en la Reunión Regional para el Fortalecimiento de Sistemas Municipales DIF.

En su mensaje de bienvenida Javier Rodríguez, alentó a las presidentas y presidentes de los Sistemas Municipales DIF (SMDIF) a asumir la responsabilidad de manera integral de lo que conlleva la Asistencia Social, ya que no sólo es realizar e impulsar las causas sociales con beneficios reales a los tres sectores pertenecientes a los grupos prioritarios, sino también, desarrollar y presentar planes de trabajo a corto, mediano y largo plazo con el objetivo de que su municipio y por ende su región pueda contar con beneficios sociales, educativos, alimenticios y de salvaguarda en todo sentido para las niñas, niños, adolescentes y adultos mayores atendidos por el Sistema.

Por su parte, la presidenta del Patronato agradeció la respuesta a la convocatoria y externó la necesidad de trabajar de forma transversal entre los órdenes de gobierno, sociedad e iniciativa privada con el fin de acortar la brecha de desigualdad entre los que menos y más tienen.

Asimismo precisó que el Sistema DIF es un organismo de gran relevancia por su capacidad de cambiar la vida de aquellas personas que se encuentran en condición vulnerable. Manifestó la necesidad de generar políticas públicas orientadas hacia la prevención de riesgos para la niñez y la juventud, la promoción de la vejez sana, la inclusión de personas discapacitadas y el apoyo a madres solteras.

"Hay muchísimo trabajo por hacer, si trabajamos de la mano, unidos y con el objetivo de ayudar a quienes más lo necesitan vamos a poder sacar a Hidalgo adelante por las futuras

generaciones. Sé que vamos a dar los mejores resultados".

Para finalizar Edda Vite pidió a las presidentas y presidentes de la Región número siete fortalecerse, capacitarse e incrementar presupuesto para los SMDIF y con ello, dar inicio para dejar una huella de empatía, sensibilización y servicio con la finalidad de regenerar el tejido social, restituir a la familia como núcleo de crianza e impulsar mejores condiciones de desarrollo para las futuras generaciones de niñas y niños hidalguenses.

Esta reunión fue celebrada en Casa de las y los Adolescentes contó con la participación de Martha Arteaga, Nancy Peña, María Espinoza, Honorina Hernández, Tania Azpeitia y Belén González presidentas del SMDIF El Arenal, Francisco I. Madero, Mixquiahuala de Juárez, Progreso de Obregón, San Salvador y Santiago de Anaya.



ALDO FALCÓN

LA IMAGEN



# CAMBIOS

Personal del ayuntamiento de Pachuca continúa con el cambio de luminarias, lo cual sirve para tener una mejor visibilidad en las calles y

avenidas de la capital. Éstas cuentan con tecnología LED y la finalidad es tener un ahorro económico.

Foto: Aldo Falcón.





**YA ESTÁ EN EL POEH.** Reforma constitucional imposibilita ocupar cargos, empleos o comisión del servicio público a quienes tengan sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, libertad y seguridad sexuales; violencia familiar, doméstica, a la intimidad sexual; violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; así como por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa

OFICIAL

# Violentos o deudores no podrán ser candidatos

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Publicaron en el Periódico Oficial del Estado (POEH) la reforma constitucional que imposibilita a ocupar cargos, empleos o comisión del servicio público quienes tengan sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, libertad y seguridad sexuales; violencia familiar, doméstica, a la intimidad sexual; violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos; así como por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa.

A partir de la mencionada publicación, entra en vigor en Hidalgo la reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio a quienes cometan violencia contra las mujeres; ello suma a las actuales causales como estar sujeto a un proceso criminal que merezca pena corporal; por estar prófugo de la justicia y sentencia ejecutoriada que imponga como pena esa suspensión.

Debido a que la violencia intrafamiliar y contra las mujeres es un fenómeno latente, visibilizado por colectivos ciudadanos, urgieron a legislar para inhibir, evitar y sancionar a las personas que ejercen violencia en contra de otras; de igual forma, otra problemática es el incumplimiento de las obligaciones alimentarias de quienes por mandato judicial



ALDO FALCÓN

**IMPRESIÓN.** Entra en vigor en Hidalgo la reforma a los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

o por el compromiso contraído ante las autoridades jurisdiccionales, se convierten en deudores morosos.

"Por esta razón se considera que existe la obligación estatal para reforzar la legislación, en el sentido de que quienes ocupen cargos públicos en cualquiera de los tres poderes u otros órganos del estado no cuenten con antecedentes de violencia o como deudores alimentarios morosos. Se trata de que los servidores públicos, en razón de las funciones que llevan a cabo o de la representación que tienen, deban ser

ejemplo para la sociedad y comprueben la idoneidad para desempeñar la labor inherente a su cargo".

En las mencionadas disposiciones, también prevé que la persona señalada por las citadas causales no será registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular.

De igual forma, en la edición del POEH, oficializaron la reforma a los artículos 55 y 91 relativo a la edad mínima para ocupar un cargo público, para diputados a partir de los 18 años cumplidos y secretarios de estado, 25.

## CAMBIAR PARADIGMA

### Mayor parte de donación es por reposición y no por altruismo

■ Cada 14 de junio, se conmemora el Día Mundial del Donante de Sangre, como una forma de reconocer el aporte de quienes acuden a los distintos centros de colecta para realizar una donación de este tejido.

En Hidalgo, la Secretaría de Salud Estatal (SSH), a través del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS), mantiene campañas de difusión y orientación para destacar las bondades de no únicamente donar sino hacerlo de manera voluntaria y no por reposición o requerimiento, lo que permite la autosuficiencia del suministro con el que actualmente cuenta el CETS, unidad que abastece las necesidades de la red hospitalaria tanto pública como privada.

Eduardo Gutiérrez Rodríguez, di-

rector del CETS, destacó que en este 2023 el objetivo de la conmemoración anual es llamar a la consciencia de la población que acude de forma voluntaria pues pese a que se estima culminar con la meta anual, la captación de donante altruista siempre es baja.

En la actualidad, y de manera diaria en el CETS, ubicado en Calle Campo de Aviación, no. Exterior 1, en la colonia Venta Prieta en Pachuca, se brinda atención a cerca de 90 personas de las cuales se captan cerca de 40 unidades de sangre, sin embargo, de ellas, sólo 3 o 4 son de donadores voluntarios y el resto únicamente se da como cumplimiento de un requisito hospitalario.

Señaló que la donación de sangre

no remunerada es considerada la más segura, pues para obtenerla el candidato debe cumplir con varios filtros y requisitos entre los que destacan:

- Edad de 18 a 65 años
- Ayuno de 8 horas
- Haber dormido al menos 6 horas
- Peso mínimo de 50 Kg.
- No haber tenido cirugía alguna en los últimos seis meses.
- No haberse realizado tatuaje, perforación o acupuntura en el último año.
- No haber padecido infecciones como hepatitis B o C, VIH-SIDA, enfermedad de Chagas o sífilis.
- No haber recibido trasplantes de órganos.
- No usar drogas intravenosas o inhaladas.
- Mujeres: no estar embarazada o lactando.
- En los 5 días previos a donar, no haber tomado analgésicos.
- No haber ingerido bebidas alcohólicas en las últimas 48 horas.

■ El día de la donación: no presentar tos, resfriado, dolores de cabeza o de abdomen.

- No consumir grasas el día anterior
- Sentirse completamente sano para la donación
- Presentar identificación oficial con fotografía

Es de destacar que además de los anteriores requisitos, en el CETS se realizan cuestionarios para determinar la seguridad de los componentes sanguíneos. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



# Acciones claras a favor de impedir el trabajo infantil

**DÍA MUNDIAL**

► Entregaron juguetes con una hoja impresa de los derechos de niñas, niños y adolescentes



EN PACHUCA. Encabezaron actividades Bárbara Montaña y Ricardo Aguilar.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

La presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Pachuca, Bárbara Montaña Sánchez Mejorada; y el secretario de Seguridad Pública, Ricardo Aguilar Núñez, entregaron juguetes con una hoja impresa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en la Plaza Independencia.

Esto como parte de las actividades por la conmemoración del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.

Según información oficial, los juguetes fueron donados por Materiales Vite y, además del personal del DIF, ayudaron con la entrega elementos de la Dirección de Prevención del Delito y la Unidad Canina de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

Además, se realizó una actividad para fomentar la cultura de la denuncia y concientizar a la población sobre los efectos negativos que sufren niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación laboral infantil.

También, en distintos puntos de la ciudad en coordinación con el SIPINNA Municipal, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Pachuca, así como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se implementó un operativo especial para identificar en los principales cruces y avenidas de la ciudad a niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil.

Lo anterior con las acciones pertinentes para hacer valer el derecho a un desarrollo y bienestar integral, aplicando el Protocolo Estatal de Atención Contra el Trabajo Infantil en Cruces y Semáforos.

## UN CONCIERTO DE

# STAR WARS

**Y OTRAS PELÍCULAS DEL UNIVERSO CINEMATOGRAFICO**

**Jueves 22 de junio de 2023**  
**Auditorio Gota de Plata**  
**18:00 horas - AGOTADO**

**20:00 horas - NUEVA FUNCIÓN**

**Donativo \$150.00**

**Adquiere tus boletos en**

- Teatro Hidalgo Bartolomé de Medina
- Centro Cultural del Ferrocarril
- Foro Cultural Efrén Rebolledo
- CANACO Pachuca

**o en la taquilla digital**



# Licitan uniformes y útiles para el ciclo 2023-2024

## EDUCACIÓN PÚBLICA

► De acuerdo con lo expuesto por Natividad Castrejón, titular de la SEPH, son más de 550 mil prendas para distribuirlos en los 84 municipios del estado

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

La Oficialía Mayor del Gobierno Estatal inició la licitación de útiles y uniformes escolares del próximo ciclo escolar 2023-2024 para entregar en las dos primeras semanas de clases, informó el secretario de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Valdez.

Destacó que los apoyos educativos serán entregados en los distintos niveles educativos que tienen derecho, son más de 550 mil los uniformes que distribuidos en los 84 municipios del estado.

Agregó que la dependencia estatal ya publicó las bases para que participen las empresas en la venta de los útiles y uniformes que se van a distribuir el próximo ciclo escolar.

**DIRECTRIZ.** "En los primeros nueve meses de la Administración Estatal hay avances importantes en materia educativa, un tema fundamental fue regresar a clases presenciales de manera segura en los diversos planteles educativos de Hidalgo".

Comentó que, como primer punto, trabajan de forma intensa en la recuperación de aprendizajes, pues la pandemia generó severos estragos.

El segundo, aborda el aspecto socioemocional; el tercero, evitar las causas de la deserción escolar que se presentaron durante estos años.

Adelantó que, en los próximos tres meses, cuando se presente el primer informe de Gobierno de Hidalgo, darán a conocer estadísticas y números exactos de los avances registrados en materia educativa.

**TIZAYUCA.** Respecto al asunto registrado en Tizayuca por motivos de inseguridad, donde los planteles educativos suspendieron clases un solo día, detalló que fue decisión que determinaron padres de familia y maestros.

"En estos momentos las actividades escolares se imparten de manera normal en preescolar, primaria, secundaria y niveles superiores, por lo cual no hay suspensión de clases en la zona".



TRANSPARENCIA. La dependencia estatal ya publicó las bases para que participen las empresas en la venta de los útiles y uniformes.

ALDO FALCÓN

## SEBISO

### Avanzan los programas sociales en Hidalgo

■ Se tiene un avance del 70 por ciento de los programas sociales que se implementan en la presente administración estatal, por lo cual se recorren las distintas regiones para la entrega de tarjetas, indicó la secretaria de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) del Gobierno de Hidalgo, Simey Olvera Bautista.

Durante junio de este año se pretende concluir la entrega de los apoyos que corres-

ponden a Bienestar para madres solteras y Bienestar y Desarrollo que benefician a más de 32 mil personas que van a recibir dos mil 200 pesos bimestral.

Simey Olvera, destacó que en la entrega de los apoyos que implementó el gobernador Julio Menchaca no hay intermediarios, ya que se entregan directamente a las familias hidalguenses.

En cada una de las regiones que se visitan se convoca a las personas que se inscribieron para que reciban la tarjeta, con la cual van a poder retirar los recursos económicos.

Comentó que en los próximos días habrá de visitar la huasteca para entregar las tarjetas de los programas sociales que es donde registró mayor número de beneficiarios. (Alberto Quintana Codallos)

## PGJEH

### Cae exdirector de Recursos Materiales de la Oficialía

■ Detuvieron elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) al exdirector general de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor de la anterior administración estatal, V.E.P.O., informó el encargado de la dependencia esta-

tal, Santiago Nieto Castillo.

Comentó que la detención es parte de las investigaciones de la denominada "Estafa Sinistra", por lo que al detenido tiene la acusación por el presunto peculado agravado por un monto de 18 millones de pesos.

Los agentes de la División de Investigación de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron la orden de aprehensión sobre el bulevar Ramón G. Bonfil, en Pachuca.

Se detalló que el Ministerio Público solicitó a la autoridad judicial fecha y hora de la audiencia inicial, con la finalidad de que la representación social formule imputación.

El recurso económico motivo de la investigación, estaba destinado a la compra de insumos pa-



ESPECIAL

ra atender la contingencia de salud pública por covid-19 ascienden a más de 18 millones de pesos. (Alberto Quintana Codallos)

# CORTA CON LA EXTORSIÓN



## MODO DE OPERAR

Los delincuentes llaman o envían mensajes diciendo que eres

## GANADOR DE UN SORTEO

Te hacen creer que eres acreedor a un viaje, un premio o dinero. Te solicitan datos personales y un depósito para que puedas obtenerlo.



# REPORTA AL



**¡EVITA CONTESTAR NÚMEROS DESCONOCIDOS!**





FOTOS: ESPECIALES

**INSTANCIAS ELECTORALES.** Al cumplir con todos requisitos establecidos en los lineamientos que deberán observar las organizaciones.

# Procede aviso de intención de Encuentro Solidario Hidalgo

## CONSTITUIRSE COMO PARTIDO

► Tras obtener constancia de que cumplió con los requisitos, realizará asambleas para acreditar el número mínimo de afiliados como lo estipula la norma

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Al cumplir con todos requisitos establecidos en los lineamientos que deberán observar las organizaciones que pretenden constituirse como partidos locales, como la apertura de la cuenta bancaria, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) determinó como presentado el aviso de intención de la organización denominada Ciudadanos por constituirse en Encuentro Solidario Hidalgo A.C., por tanto, iniciarán con las respectivas asambleas para acreditar el número mínimo de afiliados.

Dicha agrupación formalizó su aviso de intención a finales de enero; sin embargo, el Pleno consideró en ese momento como no presentado el aviso de intención pues no subsanó las omisiones que le notificaron, principalmente el contrato de apertura de una cuenta bancaria a nombre de la asociación civil.

Inconforme, recurrió en primera instancia al Tribunal Electoral del Estado (TEEH), quien corroboró el acuerdo del IEEH, luego controvirtió esa resolución en Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y también ratificó el mencionado fallo.

Pero ante la última instancia, Sala Superior del TEPJF, ordenó que la autoridad administrativa tendría que evaluar efectivamente los elementos probatorios que presentó la agrupación al desahogar el requerimiento, con ello

generar certeza jurídica sobre la existencia de la cuenta bancaria.

En sesión pública, los consejeros valoraron, a partir de la sentencia del máximo órgano jurisdiccional, así como una interpretación funcional y teleológica del requisito exigible de la apertura de la cuenta, para que lo acreditaran con medios distintos, ya sean firmas autógrafas o electrónicas certificadas.

"Hay evidencia que muestra la existencia de la cuenta bancaria, específicamente los estados de cuenta relativos a los meses de marzo y abril, lo mismo que una ficha de depósito del 9 de febrero de la presente anualidad, donde identifican movimientos y el nombre de la citada asociación civil".

De ahí que existen pruebas de la cuenta bancaria y al acatar la totalidad de requerimientos, instruyeron a la secretaría ejecutiva del IEEH para que expida la constancia que facultará a la organización para la realización de las asambleas distritales o municipales.

A seis meses que comenzó el proceso de constitución de nuevos partidos políticos locales, de los 14 avisos de intención de 12 organizaciones que arribaron a oficialía de partes en enero, cuatro de ellas cumplieron los requisitos y lograron el aviso de intención presentado: Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C., Construyendo Hidalgo A.C., Transformando con Unidad a Hidalgo A.C. y Fortalecimiento Rural Campesino A.C., ésta última

recientemente presentó escrito de desistimiento.

Es decir que, con la inclusión de Ciudadanos por constituirse

en Encuentro Solidario Hidalgo A.C., nuevamente son cuatro agrupaciones que efectuarán asambleas para identificar, regis-

trar y suscribir a sus militantes, ya que necesitan al menos el 0.26 por ciento (%) del padrón electoral, poco más de 58 mil personas.



### ¡QUE NO TE ENGAÑEN EN WHATSAPP!

Si un familiar o amigo te pide un depósito vía mensaje, **¡DESCONFÍA!**

- Pudo haber sido víctima del robo de su cuenta.
- Verifica por otros medios que se trate de él o ella antes de transferir dinero.



### CÓMO EVITAR EL ROBO DE TU CUENTA

- Abre la pestaña de **Ajustes / Cuenta / Verificación en dos pasos**.
- Crea tu **PIN** y confirma.
- **Agrega tu correo electrónico** como apoyo de recuperación.
- **Desactiva el buzón de voz** de tu teléfono, si no lo requieres.



**RECIBE ORIENTACIÓN**

**POLICÍA CIBERNÉTICA**

**800 765 24 23**  
[ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx](mailto:ssph.cibernetica@hidalgo.gob.mx)



**HIDALGO**  
PRIMERO EL PUEBLO  
— 2022-2027 —



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



# Regular postulación paritaria en candidatura a gubernatura

INICIATIVA

► Propuesta reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral de Hidalgo

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Presentaron la iniciativa que pretende regular la postulación paritaria de candidaturas a la gubernatura: ésta, defendida por Julio Valera Piedras, del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Electoral de Hidalgo.

De acuerdo con el priista, dicha iniciativa se realiza con el fin de armonizar la Constitución federal y estatal en lo que respecta a la alternancia de género en las candidaturas a encabezar el Ejecutivo en Hidalgo.

Lo anterior, reconociendo la importancia de promover la igualdad de género y la participación activa de las mujeres en la vida política y garantizar una



JULIO VALERA. Armonizar la Constitución federal y estatal en lo que respecta a la alternancia de género.

representación equitativa en uno de los cargos de mayor relevancia en la entidad.

Mediante la implementación de esta reforma, se espera fortalecer la democracia, fomentar la diversidad y construir un futuro inclusivo y justo para todos los

habitantes del estado, señaló.

La iniciativa fue enviada a la Primera Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su análisis, estudio y en su caso dictaminación.

En otro punto de la misma sesión, el diputado, Osiris Leines

Medéxico, integrante del grupo legislativo del Partido del Trabajo (PT), dio lectura a la iniciativa que reforma el artículo 2226 y adiciona los artículos 2229 Bis, 2229 Ter, 2229 Quáter, al Código Civil de Hidalgo, en materia de contratos de promesa.

El objetivo de la propuesta, explicó, es brindar protección jurídica a las personas que adquieren bienes inmuebles, añadiendo al marco jurídico la obligación de inscribir el contrato de promesa ante el Registro Público de la Propiedad, así como puntualizar las causas de terminación del contrato y los efectos jurídicos que se producen si el promitente viola su obligación, para regular la venta de lotes y casas.

Por otra parte, el diputado del Partido Verde Ecologista de Mé-

xico (PVEM), Octavio Magaña Soto, en conjunto con el encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH), Santiago Nieto Castillo, presentó la iniciativa que adiciona el capítulo I Bis delitos cometidos contra la libertad de expresión, al título tercero, del libro segundo y se adicionan los artículos 165 Bis, 165 Ter y 165 Quáter, y se deroga el artículo 107 Bis del Código Penal de Hidalgo.

El diputado explicó que se propone la creación de un tipo penal que garantice el derecho de las y los periodistas a ejercer libremente su derecho a la libertad de expresión, como una herramienta pertinente para propiciar un clima más favorable para el desempeño de su labor, así como para el combate a la impunidad.

ESPECIAL

## PROCESOS RESTAURATIVOS

### Atención a mujeres en situación de violencia de género: eje CJMH

Para generar acciones para el bienestar integral de las mujeres, personal del Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo acudió a San Luis Potosí a la capacitación presencial del programa "Diciendo nos" para la implementación de procesos restaurativos.

Al evento, organizado por el programa Justice Access for Victims and the Accused (JAVA) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID México), e implementado por Sentit Nobis, S. C., se suma el CJMH como caso de éxito e innovación nacional al implementar procesos restaurativos como parte del fortaleci-

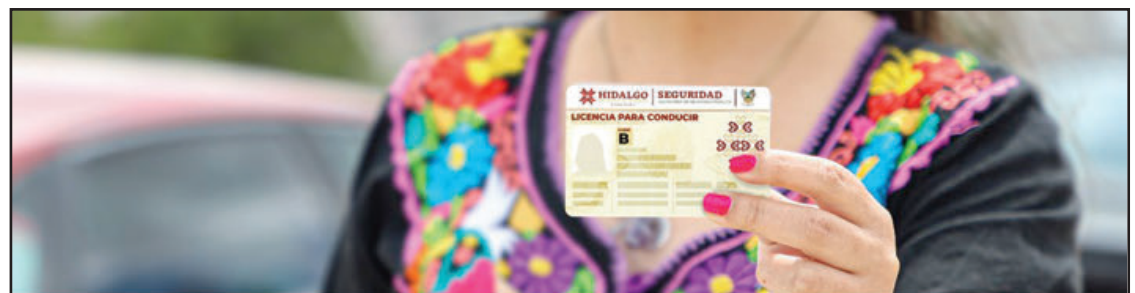
miento en la atención de calidad y servicios especializados e integrales para las mujeres en situación de violencia de género.

El CJMH implementa estas prácticas bajo un ambiente de respeto, confianza y empatía, para que, por medio del diálogo, se incida la transformación de las emociones, vínculos y en su caso el tejido social.

Lo anterior, basado en el compromiso que el gobernador Julio Menchaca Salazar tiene con transformar la atención hacia las mujeres para que puedan ejercer plenamente sus derechos, y tengan una vida digna, con oportunidades para su bienestar. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



## PERMISO PARA CONDUCIR

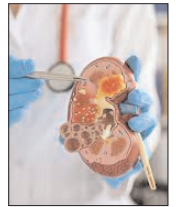
ADOLESCENTE (CONTAR CON 16 AÑOS CUMPLIDOS)

### DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL

- CURP (nuevo formato impreso)
- Acta de nacimiento (formato vigente)
- Identificación del adolescente (vigente)  
Pasaporte o credencial escolar.
- Identificación oficial con fotografía del padre, madre o tutor (vigente)  
Credencial de elector INE, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar. El padre, madre o tutor deberá estar presente para proporcionar firma de autorización.  
**NOTA: En caso de ser tutor deberá presentar acta notariada.**
- Comprobante de domicilio  
A nombre de la persona interesada (agua, luz, teléfono fijo del estado de Hidalgo), con antigüedad no mayor a 3 meses. En caso de que el comprobante esté a nombre de otra persona, anexar copia del INE del titular del domicilio.
- Certificado médico  
Expedido únicamente por instituciones públicas de Salud del estado de Hidalgo (ISSSTE, Centro de Salud, IMSS, Cruz Roja, DIF), con antigüedad no mayor a 3 meses. Deberá contener el número de cédula profesional del/la médico(a), sello original, tipo sanguíneo, agudeza visual y psicomotriz.
- Examen de manejo teórico-práctico

COMUNÍCATE : 771 797 6128 | 771 107 1635 | 771 489 3135





# Faltaron medidas de REPETICIÓN POR PARTE DEL TEEH

## ACATAR DÍAS HÁBILES

► Sala Regional Toluca ordenó que el Tribunal Electoral del Estado debe emitir medidas de no repetición respecto al tiempo que tarda el ayuntamiento de Tepehuacán de Guerrero en responder solicitudes de información hacia regidores

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

**D**eterminó la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) tiene que analizar si son necesarias medidas de no repetición para que el ayuntamiento de Tepehuacán de Guerrero responda oportunamente las solicitudes de información promovidas por la regidora, Rosana González Muñoz.

En el expediente, ST-JDC-83/2023, la citada asambleísta acusó violaciones intraprocesales por parte del tribunal hidalguense, omisiones de dictar medidas de apremio contra funcionarios municipales, vulneración de la tutela judicial efectiva y aparentemente no garantizó su derecho efectivo a la justicia en el juicio primigenio, TEEH-JDC-029/2023.

De tal asunto, los magistrados hidalguenses consideraron que las infracciones eran fundadas pero inoperantes, porque las autoridades municipales no brindaron respuesta oportuna de la información, sin embargo, en la sustanciación del caso, los responsables exhibieron constancia y dispositivo USB con archivos, aunque la promovente se negó a recibirla.

Al resolver el juicio, Sala Toluca descartó violaciones procesales trascendentes cometidas por el TEEH, tampoco detectó afectaciones al derecho a la defensa y puntualizó que no era viable la imposición de medidas de apremio hacia los funcionarios señalados de Tepehuacán de Guerrero, pues acataron el requerimiento formulado.

No obstante, el pleno estimó sustancialmente fundado el agravio relativo a la vulneración a la tutela judicial efectiva, pues

omitió un pronunciamiento en cuanto a la solicitud de la regidora de implementar garantías de no repetición.

"Soslayando que la petición se sustentó en la negativa sistemática por parte de las autoridades municipales de entregarle información, así como la tardanza que existió para que le fuera otorgada la información, ya que pasó por alto que el tiempo de respuesta rebasó los estándares mínimos que conllevan a emitirla en breve término".

Por ello, Sala Toluca revocó parcialmente la sentencia para

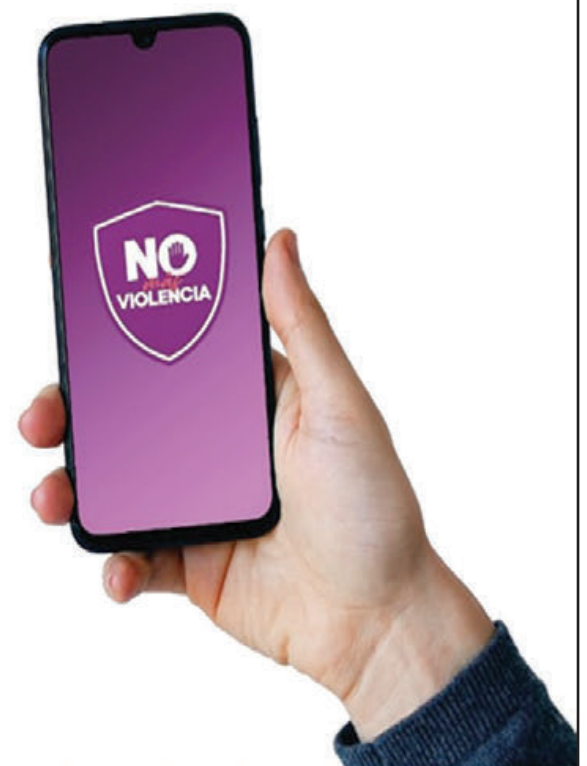


**ROSANA GONZÁLEZ.** En expediente, ST-JDC-83/2023, la asambleísta acusó violaciones intraprocesales por parte del tribunal hidalguense, omisiones de dictar medidas de apremio contra funcionarios municipales, vulneración de la tutela judicial efectiva y aparentemente no garantizó su derecho efectivo a la justicia en el juicio primigenio, TEEH-JDC-029/2023.

ALDO FALCÓN

que el tribunal hidalguense, en un plazo de cinco días hábiles contados a partir del siguiente al de la notificación, emita una nueva resolución en la que, por una parte, deje intocadas las consideraciones impugnadas en las que los agravios fueron desestimados y, por otra, emita un pronunciamiento de manera debidamente fundada y motivada sobre la solicitud de implementación de medidas de no repetición, "ponderando la temporalidad de las respuestas otorgadas a la parte actora en relación con las diversas solicitudes de información".

Escanea para descargar la APP  
**NO MÁS VIOLENCIA**





**PARTICIPA EN EL:**



**4to**

**CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN 2023**

**1ER. CATEGORÍA**

**REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

**2DA. CATEGORÍA**

**ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

**3RA. CATEGORÍA**

**REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN**

**RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL 31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023**

**SE PREMIARÁ A LOS PRIMEROS 3 LUGARES DE CADA CATEGORÍA**

**CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)**

**O bien, visita**

**<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>**





EVITAR INUNDACIONES

## Zempoala, preparada para recibir lluvias

[ MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ ]

■ En Zempoala se aprovecha la tregua que otorgan las lluvias para realizar la limpieza de drenes pluviales en los puntos de mayor riesgo dentro de la zona de fraccionamientos.

De acuerdo con las autoridades municipales, existe interés porque se garantice seguridad a los vecinos de por lo menos tres fraccionamientos, quienes han señalado la necesidad de que se limpien los drenes pluviales para evitar posibles inundaciones en temporada de lluvias.

Informaron que la zona de fraccionamientos presenta algunos puntos de mayor riesgo que son

susceptibles a las fuertes lluvias ante la cantidad de escurrimientos de agua, que en su momento han generado diversas afectaciones sobre todo al interior de las viviendas.

Previamente vecinos de esa zona del municipio coincidieron en la necesidad de que el ayuntamiento del lugar trabajara de manera preventiva ante el riesgo de inundación y encharcamientos en las zonas habitacionales que durante la reciente lluvias han padecido alguna concentración de agua pluvial generando daños a decenas de familias.

La presencia municipal reconoció que el trabajo coordinado entre Obras Públicas y Protección Civil Municipal y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) será determinante para la limpieza total de drenes y desagües previo a que se presente la etapa más fuerte de lluvias.

Indicaron que la premisa es garantizar y salvaguardar la seguridad de los vecinos y evitar que causa de las inundaciones y alegaciones de agua pongan en riesgo su patrimonio familiar.



ESPECIAL



ESPECIAL

BASURA

## Condicionan, recolección a cambio de propinas

■ Denuncian ciudadanos que además que el problema de la basura en las calles de Pachuca se agudiza, algunos trabajadores condicionan el servicio a cambio de propinas.

Los vecinos advirtieron que en algunos casos los trabajadores solicitan "cooperación voluntaria" para recoger las bolsas con desechos, aportación que dependerá de la cantidad de basura que pretenda que se recoja.

La habitante señaló que por ello los vecinos deben tener a la mano desde cinco hasta 20 pesos o más para cooperar con los trabajadores.

"Hay vecinos que les ofrecen desde los cinco a los 20 pesos; si la cantidad de basura es demasiada pues les dan los 30 o los 50 pesos, a pesar de que la situación económica es complicada, algunas familias no cuentan con dinero no para ofrecerles y como consecuencia temen que no les sea recogida su basura". (Milton Cortés Gutiérrez)

# Cooperación internacional para llevar agua a regiones

LAZOS ENTRE AUTORIDADES

► Ya fueron instalados 20 en comunidades de Guanajuato, Guerrero, Hidalgo y Morelos, para los que ya fueron adquiridos los insumos necesarios

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Como parte del programa de cooperación de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Comando Norte de los Estados Unidos de América (EUA) para llevar infraestructura de abastecimiento de agua potable a comunidades altamente vulnerables de México, este 13 de junio entregaron en la localidad La Gloria Escondida, en Tolcayuca, uno de los 100 sistemas que se tienen proyectados.

En el evento, el subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola de Conagua, Aarón Mastache Mondragón, dio a conocer que entraron en operación los sistemas instalados en esta comunidad y en Matías Rodríguez el Mambrú, en el municipio de Tolcayuca, así como en Acozac y Frontera, en Villa de Tezontepec, para el beneficio de un estimado de 440 habitantes.

En representación del director general de Conagua, Germán Arturo Martínez Santoyo, Mastache Mondragón consideró que hoy es un día singularmente significativo dado que, oficialmente, se deja constancia de un proyecto nacional enfocado directamente en la población más necesitada del país, lo cual es posible gracias al convenio celebrado entre el Gobierno de México y el Co-



APOYO. En La Gloria Escondida, en Tolcayuca, se entregó uno de los sistemas que les garantizarán abasto de agua.

ESPECIAL

mando Norte de los EUA.

Agradeció la colaboración del presidente municipal de Tolcayuca, Gastón Valdespino Ávila, y de la presidenta municipal de Villa de Tezontepec, Elsa Dolores Vázquez, quienes subrayaron el gran beneficio que estos sistemas hidráulicos generarán para las familias de sus localidades, ya que por años han padecido la falta de agua.

A su vez, en representación del comandante del Comando Norte de los EUA, General Glen VanHerck, el oficial de Planificación del Comando Norte, Mi-

chael Hill, puso énfasis en que su país hoy extiende una mano de amistad para apoyar a México, con el fin de que estas comunidades tengan mejores condiciones, al tiempo que se refuerza la colaboración binacional.

Agregó que, debido a que la gente no puede vivir sin agua, Estados Unidos apoya el esfuerzo para que comunidades que carecen de este recurso puedan acceder al mismo, para lo cual es importante la coordinación con la Conagua, mediante Aarón Mastache Mondragón y el gerente de Protección a la Infraestructura

de Atención de Emergencias, Leonardo González Neri, quienes impulsaron este proyecto, que tiene como finalidad apoyar a 100 comunidades de estados y municipios a afrontar la falta de agua que padecen cotidianamente.

El secretario de Gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna, consideró que este proyecto es una muestra de la solidaridad y la fraternidad nacional e internacional con Hidalgo, ya que, al dotarlos de agua, estas comunidades tendrán más elementos para alcanzar mejores condiciones de vida.



## OPINIÓN

Pepe Grillo  
pepegrillocronica@gmail.com



## Rosa Icela no quiso

El presidente hizo una confidencia. Cuenta que le preguntó a Rosa Icela Rodríguez: “vas a querer o no”. La secretaria de Seguridad del gobierno federal le respondió que no quiere, que rechaza las ofertas que ha recibido, y que se queda en su actual cargo hasta que concluya el sexenio.

Y es que la secretaria recibió la invitación de participar en el proceso de Morena para encontrar candidata para la jefatura de Gobierno de la CDMX. Su nombre se hizo circular desde la oficina de comunicación de Palacio Nacional, así que posibilidades tenía.

**Pero como dio un paso al lado los reflectores buscan la reacción de otros tiradores, como Clara Brugada, alcaldesa de Izta-**

**palapa; Mario Delgado, dirigente nacional de Morena y el propio Martí Batres que será el encargado del despacho desde el próximo fin de semana.**

Otras dos secretarías de Estado están en la lista. La secretaria el Bienestar, Adriadna Montiel, y Luisa María Alcalde, del Trabajo, aunque en Morena se dice que ambas van para el Senado.

**Higinio rechaza; Eduardo amarra**

Una vez concretado el triunfo de la maestra Delfina Gómez en el Edomex, las posibilidades del fundador del Grupo de Texcoco, Higinio Martínez, de asumir la coordinación de los senadores de Morena, crecieron como la espuma.

Pero Higinio, al igual que lo hiciera ayer César Cravioto, otro de los antiguos tiradores a esa posición, declinó la posibilidad.

**El senador Martínez dijo sin ambages que su prioridad es el Estado de México donde hay muchas tareas que concretar. Higinio tiene licencia en el Senado y no piensa revocarla.**

De modo que ayer por la noche se confirmó que Eduardo Ramírez, de Chiapas, es el nuevo coordinador de la fracción mayoritaria en el Senado.

Ramírez ya fue presidente de la Cámara en el 2021, de modo que los cargos directivos no le son extraños

**Partidos locales con Claudia**

Se prepara para el 11 de julio un magno evento para las aspiraciones de la doctora Claudia Sheinbaum a la candidatura presidencial de Morena. Ese día se congregarán 54 partidos locales y organizaciones políticas para darle su respaldo.

Lo anunciaron dirigentes de Nueva Alianza y Encuentro Social que siguen teniendo presencia en ciertos estados de la República. El apoyo, dicen, fue cocinado desde hace semanas por Alfonso Ramírez Cuellar uno de los operadores políticos de la todavía jefa de Gobierno de la CDMX.

**Dicen los que saben que en la lista de partidos locales hay de**

**todo. Algunos que en efecto tiene presencia y otros que no pasan de ser simples membretes de dos o tres personas.**

Ya se verán sus verdaderos alcances, pero queda claro que el trabajo político a ras de tierra se viene realizando desde hace meses.

**Renuncia en Profeco**

Está lista otra baja en el gabinete ampliado de López Obrador. El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, anunció que renunciará en breve para buscar, otra vez, la candidatura de Morena para Guanajuato, el bastión panista del bajío.

En otras circunstancias sería una batalla perdida, pero la crisis de inseguridad que azota el país provoca que muchos ciudadanos busquen opciones diferentes al PAN.

**Por ahora dos figuras del blanquiazul la secretaria de Gobierno, Libia García y Alejandro Navarro, alcalde de la capital son los más mencionados, pero Sheffield no está lejos**

Sheffield hizo su carrera en el PAN, al que abanderó para ser alcalde de León entre otros cargos. Ya compitió una vez por la gubernatura y perdió con el ahora mandatario Diego Sinhue Rodríguez, pero las circunstancias cambiaron y sus posibilidades aumentaron.

## CRATOLOGÍA

## La sucesión está en marcha

Joaquín Narro Lobo/\*  
@JoaquinNarro



**L**a sucesión presidencial ya está en marcha. El pasado domingo, Morena decidió, en contra de lo que establece la legislación electoral, dar inicio al proceso de selección de su candidato a la presidencia de la República. Si bien estaba claro que la designación de candidato presidencial de ese partido y sus aliados, los partidos Verde y del Trabajo, se adelantaría, hoy es un hecho consumado. Durante las próximas semanas, Marcelo Ebrard, Gerardo Fernández Noroña, Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Yeidckol Polevnsky, Claudia Sheinbaum y Manuel Velasco, buscarán convertirse en el próximo líder de la transformación.

Para muchos, la definición del candidato morenista no implica sino el me-

ro trámite de simular una competencia que revista a Morena de un halo democrático, al tiempo que sirva como contención para aquellos como Ebrard y Monreal que, si bien han jurado lealtad a la Cuarta Transformación y su líder supremo, tienen vida política antes y a pesar de López Obrador. De las tres aseveraciones, coincido en dos: por un lado, un proceso interno siempre tendrá mayores posibilidades de ser democrática que una decisión unilateral y, por el otro, dado el diseño de definición de la candidatura en la que el segundo y tercer sitio de la encuesta se convertirán en los futuros coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados, esto disminuye la probabilidad de que estos dos políticos busquen espacio como candidatos de la oposición.

En lo que no coincido es en que el proceso de designación de candidato presidencial - o como pomposa y tramposamente han decidido llamarlo en Morena: Coordinador Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación - sea un mero trámite. Desde prácticamente el inicio del Gobierno, era claro que López Obrador tenía una favorita a la que ve como su crea-

ción política. A diferencia de Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum se ha formado políticamente bajo la tutela exclusiva de López Obrador. En ese sentido, es lógico, obvio y natural el favoritismo del presidente hacia quien considera su hija política.

Sin embargo, a pesar de esa relación íntima y prácticamente cómplice de López Obrador y Sheinbaum, el presidente es un pragmático de la política, como también un megalómano de su papel como gobernante y su pase a la historia nacional. López Obrador hará lo que sea necesario para mantener el mayor poder posible por cuando menos seis años más, para que la Cuarta Transformación continúe y sus políticas queden efectivamente implantadas y para pasar a la historia como un personaje del nivel de Juárez, Madero o Cárdenas. López Obrador es el principal interesado en que quien sea designado como candidato presidencial sea lo suficientemente competitivo para mantener la presidencia para ese grupo, pero también para que lo haga pasar a la historia como un héroe nacional.

Por todo lo anterior, el proceso al interior de Morena no es un mero trá-

mite. Sí, es evidente que la favorita de López Obrador es Claudia, pero el presidente no es suicida y estará dispuesto a hacer lo necesario para que quien abandere a su movimiento sea alguien competitivo, incluso si ello significa sacrificar a su hija política. En lo particular, creo que para Sheinbaum es, en lo superficial y en lo inmediato, la mejor opción para Morena. Su nominación como candidata sería el mensaje más claro sobre la continuidad en el proyecto presidencial y eso aglutinaría a los militantes morenistas más que cualquier otra cosa. Sin embargo, la todavía Jefa de Gobierno es la más vulnerable en una campaña política y la que menos talento tiene para defenderse de los ataques de la oposición. De igual forma, se trata de un personaje poco carismático sin mayor luz que la del reflejo de López Obrador. Si yo fuera el presidente, me la pensaría dos veces antes de imponer a Claudia. Si yo fuera la oposición, me frotaría las manos en espera del error presidencial.

Profesor de la UNAM y  
consultor político.

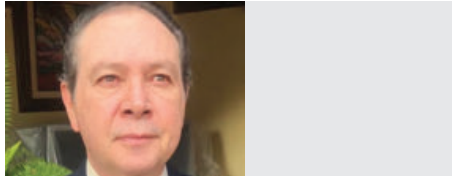
Correo electrónico:  
joaquin.narro@gmail.com



# Mayorías arbitrarias

El Catoblepas

Juan Eduardo Martínez Leyva  
nacional@cronica.com.mx



**C**lístenes nacido en el año 570 a.C. fue el gran reformador griego que introdujo una serie de cambios en la estructura política de Atenas para permitir que los ciudadanos participaran en las decisiones del gobierno. Comprendió que mediante el voto libre de las personas con derechos (se excluía a las mujeres, extranjeros, esclavos y menores de 20 años) se podía llegar al acuerdo concertado entre muchos para conducir los asuntos públicos. Creó una asamblea independiente del gobernante en turno y un consejo de quinientas personas que la asesoraban en sus trabajos legislativos.

Las funciones de la asamblea eran conocer las propuestas de mejora de la vida de la ciudad y cualquier otro asunto de interés común, deliberar y debatir los diferentes puntos de vista que sus miembros tenían al respecto y, finalmente, aprobar mediante el voto a mano alzada o marcándolo en pequeños trozos de tabletas de arcilla que eran depositados en una urna. Los acuerdos se tomaban por el principio de mayoría.

Las decisiones votadas en la asamblea eran de cumplimiento obligatorio para todos los habitantes. En el año 506 a.C. se emitió el primer decreto procesado mediante esta forma, dando inicio a la democracia ateniense que se mantuvo, no sin sobresaltos, hasta el año 260 a.C.

Desde el inicio de la democracia griega se tenía conocimiento de que las decisiones tomadas por el voto mayoritario podían ser, en algunos casos, injustas o contrarias al espíritu de las leyes y las reglas que regían la vida de la comunidad.

Con el fin de evitar que la asamblea popular aprobara decretos arbitrarios o caprichosos, contrarios a las leyes, sus resoluciones eran revisadas por un tribunal conformado por 300 personas que ocupaban el cargo de por vida. El tribunal era conocido como el Areópago, porque su recinto estaba ubicado en la colina consagrada al dios Ares. El mito dice que en ese lugar fue juzgado el dios de la guerra por haber dado muerte a un hijo de Poseidón y también fue llevado a juicio Orestes por el asesinato de su madre, Clitemnestra.

El Areópago podía dejar sin efecto o enmendar los acuerdos aprobados por la asamblea, lo que produjo frecuentes tensiones entre ambos órganos. En el año



Cleisthenes estableció lo que hoy llamamos la democracia ateniense.

425 a.C. los asambleístas atacaron la fortaleza donde sesionaba el tribunal, en una especie de golpe de estado y redujeron sus atribuciones, limitándolas a atender únicamente asuntos relacionados con homicidios, sentencias de muerte o casos de corrupción.

Atenas, no obstante haber limitado las funciones de ese tribunal, posteriormente estableció un sistema de juzgados independientes. En el año de 416 a.C. se introdujo una regla que permitía a cualquier ciudadano entablar una demanda en contra de las acciones de la asamblea consideradas contrarias a las normas o que amenazaban al propio régimen democrático. “El asunto podía llevarse ante un jurado, el cual tenía el poder para bloquear o anular la ley e incluso castigar a quien la hubiera propuesto inicialmente.” (John Keane)

Este autor en el capítulo dedicado a Atenas de su libro Vida y muerte de la democracia, nos demuestra cómo desde sus orígenes la democracia fue un sistema que se diseñó con órganos que se hacían contrapeso entre sí para evitar el abuso de poder y los excesos que puede llegar a tener la toma de decisiones arbitrarias.

El politólogo italiano Norberto Bobbio estudió también los límites que tiene la utilización de las mayorías en los sistemas políticos democráticos. Bobbio señala que el principio de mayoría es necesario, pero no suficiente, para considerar a una sociedad democrática. “Mas aún: el ideal de la democracia no puede disociarse del principio del contrato social, es decir, de la idea del acuerdo de cada uno con todos los demás sobre algunas de las reglas fundamentales de la convivencia”.

Las reglas del juego en el que participan los diferentes agentes políticos en un sistema democrático, particularmente

“ En el año de 416 a.C. se introdujo una regla que permitía a cualquier ciudadano entablar una demanda en contra de las acciones de la asamblea consideradas contrarias a las normas o que amenazaban al propio régimen democrático ”

aquellas que se establecen para obtener el poder legítimo de gobernar (las leyes electorales), dice Bobbio, deben incluso aceptarse por unanimidad y se tiene que establecer el compromiso de los participantes para su respeto irrestricto.

En la Constitución Política y en las leyes están plasmados los términos de ese contrato social. Ahí se establecen las características y naturaleza del tipo de sociedad en la que se desenvuelve la democracia. Se fijan las atribuciones de cada órgano del estado, sus ámbitos de competencia, los contrapesos que deben existir entre ellos y el compromiso de respetar su cumplimiento. Incluso, ahí están acordados los procedimientos que se deben seguir para hacer modificaciones a la propia Constitución y las leyes.

Hay otros ámbitos de la vida social en

los que las decisiones por mayoría tienen prohibido trastocar. Se trata de del asunto de los derechos individuales y de las minorías. No se puede someter a votación, por ejemplo, a qué dios o religión deben seguir los individuos, tampoco qué orientación sexual, política e ideológica.

Una democracia está en riesgo cuando se usan las mayorías arbitrariamente, es decir, de manera caprichosa, imponiendo los deseos de un solo hombre o fuerza política, sin apearse a las reglas del juego y procedimientos acordados por todos.

John Keane nos ilustra cómo ocurrió el fin del primer sistema democrático que conoció y practicó la humanidad. Todo empezó con el coqueteo que se dio entre la democracia griega con sus fuerzas armadas, obligado de alguna forma por los riesgos de la guerra externa. Ello condujo a la restricción de las libertades políticas, a la preeminencia de líderes militares y demagogos que se mantuvieron al frente del gobierno durante muchos periodos como Cimón y Pericles. Estos líderes tuvieron el poder para determinar el destino de la ciudad, sin el contrapeso de partidos, leyes tribunales y costumbres. Usando hábilmente su retórica y cultivando su imagen carismática manipulaban a la ciudadanía reunida en la asamblea. Estas circunstancias provocaron que en el año 260 a.C. el jefe militar, Antígono Gónatas, entrara a la ciudad para aplastar a los demócratas y sus instituciones.

Después de estas reflexiones teóricas e históricas, cabría preguntarse: ¿está la democracia mexicana en riesgo? ¿Existe el compromiso del gobierno que llegó al poder por amplia mayoría para respetar las reglas del juego democrático? A la luz de la observación de los hechos, juzgue usted. ●



# FENTANILO



Es una potente droga que causa adicción, paro respiratorio, coma y la muerte.

Evita aceptar dulces o alimentos de personas desconocidas, podría causar un grave daño a tu salud y a tu vida.

Vivir la vida, es vivir sin drogas.

**¡Primero su salud!**

**¿Necesitas ayuda?**

Llama a La Línea de la vida 800 911 2000

Facebook: Línea De La Vida

Twitter e Instagram: @LineaDe\_LaVida



# Sólo Santiago de Anaya tiene relleno sanitario en operación

## PROBLEMA DE LA BASURA

► Actualmente Actopan, San Salvador, Cardonal e Ixmiquilpan no cuentan un espacio propio para la disposición final de los residuos sólidos

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

A diferencia de otros municipios de la región del Valle del Mezquital que no cuentan con un Relleno Sanitario para depositar la basura que generan, Santiago de Anaya dio a conocer que el área que tienen se encuentra operando sin mayor incidencia, ya que cumple con la NOM-083-SEMARNATH-2003.

Actualmente, las localidades vecinas como Actopan, San Salvador, Cardonal e Ixmiquilpan no cuentan un espacio propio para la disposición final de los residuos sólidos.

Por lo que respecta a Actopan y San Salvador sus desechos son trasladados a las inmediaciones de Tula, lo cual representa un gasto millonario.

En el caso de Ixmiquilpan y Cardonal, cuenta con basureros municipales, sin embargo, no cumplen con las normas solicitadas por autoridades ambientales, por lo que constantemente les ha realizado observaciones.

En el caso de Santiago de Anaya, cuenta con un Relleno Sanitario en el poblado de El Salitre, misma que cuenta con dos celdas, una geomembrana y colectores de bio-gas, por lo cual cumple con la normatividad que piden las autoridades ambientales.

Esta semana, el alcalde de Santiago de Anaya Edigar Monter Ángeles, dio a conocer que el área de Ecología trabaja continuamente para la correcta operación del Relleno Sanitario de "El Salitre" de acuerdo a lo estipulado a la norma oficial mexicana NOM-083-SEMARNATH-2003.

La NOM-083-SEMARNATH-2003 tiene especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos.



SITUACIÓN. Los desechos de Actopan y San Salvador son trasladados a las inmediaciones de Tula, lo cual representa un gasto millonario.

HUGO CARDÓN

## SAN SALVADOR

### Cabildo sesiona en secundaria general

■ En un ejercicio fuera de lo habitual, integrantes de la Asamblea Municipal de San Salvador celebraron la septuagésima Sesión Ordinaria en las instalaciones de la Secundaria General "Sor Juana Inés de la Cruz", a fin de que estudiantes conozcan las funciones de los asambleístas.

La petición para que se realizara este ejercicio dentro de la institución fue a partir de la solicitud de las autoridades educativas, así como estudiantes de tercer grado en formación cívica y ética, quienes al momento de abortar temas relacionados con sesiones de asambleas municipales decidieron reali-

zar la invitación.

Autoridades educativas explicaron que intención es que estudiantes tengan una idea de cómo se manejan las asambleas municipales, así como en el Congreso local y federal.

Además de este primer acercamiento, tienen previsto que más adelante los estudiantes también puedan acudir al Congreso local y federal para que vean como son las sesiones. (Hugo Cardón Martínez)

## ZIMAPÁN

### Buscan rescatar *El Sabino*, con pipas de agua

■ Derivado del endeble estado de salud que guarda el emblemático árbol de "El Sabino" el cual se convirtió en un símbolo de Zimapán, organizaciones civiles se sumaron a su cuidado con la donación de pipas de agua.

Hace unos días, vecinos de este municipio se acercaron con el alcalde Alan Rivera Villanueva con el propósito de externar su interés por contribuir con el cuidado de "El Sabino",

mismo que actualmente tiene algunos problemas con el abasto del agua.

Luego de esa primera plática, hicieron un llamado para quien guste donar pipas de agua, misma que será vertida en la base del tronco del famoso ahuehuete a fin de este pueda continuar con su vida.

La invitación se hizo de manera general y se pidió que se contactarán con Manuel Orte-

ga y Lupita Ortega, para quien guste contribuir con esta causa.

Debido a que la humedad que requiere este árbol no es suficiente, hace unos días, autoridades municipales de Zimapán conminaron a los vecinos que tienen algún pozo en las inmediaciones de "El Sabino", con el propósito de que moderen su explotación, a fin de que permitan mantener vivo a este ahuehuete. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



**¡SEMARNATH  
y SSH al cuidado  
de tu salud!**



## **CARGA GASOLINA** después de las 18:00 horas

**EVITA QUE SE EVAPORE CON EL CALOR DEL DÍA.**

*Mantén tu vehículo en  
**óptimas** condiciones.*

*Para distancias cortas,  
**camina o usa la bicicleta.***

**#TemporadaDeOzono**





# 45 muertos, 23 son niños, en ataque rebelde a refugiados en RD del Congo

El Consejo de Seguridad condena la matanza y alerta por peligro de genocidio en la región

**Agencias en Kinsasa**  
mundo@cronica.com

Al menos 45 personas, entre ellas 23 niños, murieron la madrugada de este lunes a machetazos y balazos y una decena resultó herida en un ataque del grupo rebelde campesino Cooperativa para el Desarrollo del Congo (Codeco) contra un campo de desplazados en el noreste de la República Democrática del Congo (RDC).

La jefa de la Misión de la ONU en Congo (Monusco), Bintou Keita, confirmó este martes la matanza y condenó "con la mayor firmeza el despreciable atentado".

## "CRIMEN DE GUERRA"

El Consejo de Seguridad de la



Tumbas alineadas de las víctimas de la masacre en un campo de refugiados en el este del Congo.

ONU condenó la masacre e instó a las autoridades congoleñas a colaborar con la Monusco para llevar ante la justicia a los autores de estas "ejecuciones sumarias". Asimismo, señalaron en un comuni-

cado que "los ataques deliberados contra civiles pueden constituir crímenes de guerra".

## CONFLICTO DESDE LOS 70

En esa provincia nororiental con-

goleña, existe una disputa entre la etnia agricultora lendu y la ganadera hema, conocida como el Conflicto de Ituri, que data de la década del 70 por las legislaciones sobre el uso de la tierra.

En 1998, el conflicto escaló a nivel regional y más de 50,000 personas han sido asesinadas y cientos de miles han sido expulsadas de sus casas, hasta que las facciones atenuaron las tensiones, luego de la intervención de una fuerza europea en el año 2005.

Tras una década de calma, el conflicto sangriento en Ituri se reanudó en 2016, y provocó la muerte de miles de civiles y la huida de más de un millón y medio de personas.

Ante esta oleada de violencia, la asesora especial de las Naciones Unidas para la Prevención del Genocidio, Alice Wairimu Nderitu, alertó a mediados del pasado enero del riesgo de que se produzca un genocidio en esa región, vecina a los otros dos países donde se cometieron genocidio a finales del siglo pasado: Ruanda y Burundi.

# Fallecen 103 personas en un naufragio en río de Nigeria

Al menos 103 personas murieron en el naufragio de un barco ocurrido en la madrugada del lunes en el río Níger, en el oeste de Nigeria, según informó este martes la Policía. La embarcación, que llevaba a 270 personas, volcó a la altura de la localidad de Ebbu, después de regresar del pueblo de Egboti, donde los pasajeros habían asistido a una boda.

Los accidentes de barcos, a menudo causados por la sobrecarga de las naves y la mala regulación del transporte acuático, son comunes en Nigeria.

Al menos quince niños murieron el pasado mes como consecuencia de un naufragio en un río del noroeste de Nigeria.

Otras diez personas perdieron la vida el pasado enero a causa del hundimiento de un barco de construcción precaria en aguas del río Níger, en el norte del país africano. Asimismo, 76 personas fallecieron el pasado octubre por el hundimiento de una embarcación tras fallar el motor.

la  
**UNE**  
une  
UNIVERSIDAD  
DE ECATEPEC

¡Avanza hacia mejores  
oportunidades laborales!

Estudia una  
**Maestría**  
en la **UNE**

Con una **BECA** del **40%\***  
durante tu primer año

Síguenos en nuestras  
Redes Sociales



(55) 5770 0633

(55) 2247 0858

\*Vigencia 6 de junio

\*Aplican restricciones





Ariosto Otero Reyes

# “Los muralistas somos una especie en extinción.. los podría contar con los dedos”

El artista cumple 43 años haciendo “solamente muralismo” y dice que sigue pintándolos porque tiene una responsabilidad con el país, con la sociedad, con el pueblo y con el mundo



Ariosto Otero trabaja en un mural para un planetario en Ecatepec.



## Muralista

**Eleane Herrera Montejano**

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

El mundo está lleno de paredes pintadas, pero no todo es muralismo. “Si hablamos de arte urbano, yo tengo unas 30 obras en la calle, y ahí están, pero yo hago muralismo mexicano, que es nuestra esencia”, declara Ariosto Otero Reyes (1949).

Este año, Ariosto cumple 43 (años) haciendo “solamente muralismo”.

“Mi obra es muy limitada”, confiesa. “Hago muy poca obra de caballete porque me gusta, porque no quiero perderla, hago un poco de grabado, algo de escultura, pero no me queda el tiempo porque el mural me atrapa. Así es que lo único que tengo son los murales”.

Admite que podría venderlos en forma de fotografía, o algo así, “pero no puedo ir más allá... a menos que alguien me diga, bueno, le compro el muro y se lo llevaran con grúa”.

Además de sus obras en Argentina, Colombia, Paraguay, Guatemala, Ariosto Otero Reyes es particularmente conocido por sus múltiples murales en la delegación Magdalena Contreras y el Metro de la Ciudad de México.

En 2014, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México decidió reconocer su trayectoria y alrededor de 26 de sus obras como Patrimonio Cultural de la Ciudad de México; “Monstruos de fin de milenio”, (estación La Raza del STC Metro) y “Los pueblos no guardan memoria”, (estación Xola del STC Metro), entre ellas.

“Lo que queda en la calle no tiene nada que ver porque lo que se hace con la conciencia del muralismo es otra cosa diferente al paredismo. Hay talento en los muchachos, el arte urbano es bonito, viste las calles y eso, pero no tiene nada que ver con el muralismo, es el diseño urbano y ya, se acabó”, opina Ariosto, entre bocetos, sentados en su taller.

Sus obras tienen relieve, están hechas con distintos materiales y, según asegura, no trata de apropiarse de nada que venga de afuera.

“Tengo una raíz profunda mexicana, que es lo que me hace que la obra funcione. Están hechas con el sistema de lo que somos nosotros, entre 1700 años de muralismo. Lo otro es la transculturación: pintar manotas, cabezotas, cosas lindas de color, no es el muralismo, ese es el arte urbano y está bien”.

Para él, lo que hace al muralismo no son los símbolos patrios o las caras de próceres o de mujeres que se plasman para recordarnos temáticas sociales.

Tampoco es el tamaño, ni los materiales lo que definen que algo sea un mural, sino un conjunto de estructura creativa y códigos necesarios “para mostrar que no es una pintura grandota, sino que es una película fija, narrativa y escenográfica”.

“Si no tienes esa narrativa, es un cuadro grandote. Se pueden pintar mil kilómetros, si quieres de pintura en una barda, en una calle y seguirá siendo una pared grandota pintada”.



El muralista en uno de sus trabajos.

Asegura que una hoja tamaño carta puede contener un mural, “pero la cuestión es el visual, porque se multiplica dimensionalmente en la construcción arquitectónica del espacio visual”.

Ariosto opina que México no tiene más que ofrecerle al mundo que cultura. “El oro y la plata ya se la robaron y el petróleo también. Entonces el ataque más bien es a la cultura y la cultura es identidad”.

En términos de lo que el muralismo significa para la identidad mexicana, Ariosto apunta que en el estado de Guerrero, en nuestro país, están los primeros vestigios de pintura al fresco, que datan de más de 3 mil 700 años.

“De ahí viene el muralismo mexicano. La cuna del muralismo universal es México, con todas las pruebas”.

“La vestidura de los templos, de las pirámides, de las estelas, o era pintura al fresco o eran estucos -que es lo que yo estoy usando- relieves de estucos hechos con pegamento, con óxido de la tierra, con arena, con cal, eso era el vestimiento y ese es el muralismo y seguimos en esa misma línea”, continúa.

### ATENTADOS AL MURALISMO

El muralista destaca la participación de algunas autoridades en el rescate de sus murales, como fue el caso en la Alcaldía Magdalena Contreras. Sin embargo, parece haber una falta de interés por parte del resto de autoridades culturales del gobierno, según acusa Ariosto.

“O sea, porque a veces mi obra la protejo yo mismo, que no es justo”.

Como ejemplo, apunta que en 2008 rea-

lizó un mural en el Mercado Melchor Múzquiz (San Ángel, CDMX), el cual actualmente se encuentra abandonado y lleno de mugre.

“Están grafiteadas las columnas, tiene golpes. Le hablé a la alcaldesa y dijo no, está muy bien. Yo lo veo perfectamente bien. Así es la respuesta. El despotismo y el menosprecio por el muralismo fluye por todas partes”, se queja.

### Cuando llamaste a la alcaldesa para pedirle que le echara un ojo, ¿cuáles son las medidas que esperabas para cuidar tu trabajo?

“No espero nada. Si me pongo a esperar, no hago nada. Durante la pandemia, toda la pandemia, me la pasé encima de los andamios, hice seis murales: los muros de la Secretaría de Gobernación, en Bucareli, tienen más de mil metros y son seis murales míos”, responde y adelanta que se encuentra trabajando en el Planetario de Ecatepec: 480 metros.

“Yo estoy trabajando sin esperanza ninguna. No estoy a la espera de que me den, me apoyen. No, yo sigo en el muralismo, tengo una responsabilidad con mi país, con la sociedad, con el pueblo y con el mundo, por eso hago muralismo”.

### ¿Consideras que el muralismo es una responsabilidad?

“El muralismo es una responsabilidad de los mínimos, porque también hay que decir que somos una especie en extinción, y es una responsabilidad seguir con la línea del muralismo. Se podrían contar con los dedos, no es cierto que por ahí dicen que

El muralismo tiene una estructura creativa y códigos que son necesarios para mostrar que no es una pintura grandota, sino es una película fija, narrativa y escenográfica”

El tamaño ni los materiales es lo que definen que algo sea un mural, sino un conjunto de estructura creativa y códigos necesarios

hay cientos de muralistas, ¿dónde? Yo no los veo por ninguna parte, veo gente que está haciendo arte urbano, cosas así grandes, pero no quiere decir que sea mural”.

### PLANETARIO EN ECATEPEC

Uno de los posibles nombres para el planetario es “Ehécatl”, como el parque donde se ubica. Sobre este proyecto en proceso, Ariosto comenta que lleva casi un año trabajando en él y posiblemente se inaugurará en agosto.

“Hice mi código: el código Ariosto Otero, 480 metros sobre la cosmogonía de los antiguos mexicanos. Me falta el 5%, tengo un equipo de albañilería importante y en lo de mosaico tengo un magnífico asistente”.

### ¿Cómo es tu rutina de trabajo? ¿Tu relación con la inspiración?

“La inspiración es permanente. No necesito que venga la musa, vive conmigo y estoy en el mural y eso es lo que hago. Entonces mi rutina no es una rutina, es una forma de ser, es una forma de pensar y actuar, frente al mural y frente a la vida misma”, responde Ariosto.

Agrega que escucha música clásica todo el día. “Si las cosas van muy bien en la tarde oigo corridos -antiguos corridos, no la apología del desastre y de la muerte, no me gusta-, oigo boleros, sobre todo música clásica, ópera. De las 24, por lo menos puedo hacer 20 horas de música clásica todos los días”.

Y asegura que no le afecta si desayuna poco o no desayuna porque no hay tiempo, o si come poco o a veces tampoco tiene tiempo. “No hay hambre, no hay desesperación”.

“Se entra en el Nirvana, casi, y entonces todo está tranquilo. Las cosas cotidianas seguramente serían las que más molestan, ¿no? Esas pequeñas cosas, como que de pronto hay que ir a pagar el agua” •



**RIESGOS Y RENDIMIENTOS**Julio Brito A.  
@abritoj

- \* Fuerte inversión de izzi para digitalizar Manzanillo
- \* Telefónica: altos costos en licitaciones de AL y México
- \* Asea se desprende del Portón y Corazón de Barro

**E**n lo que va del año, izzi ha realizado diversas acciones estratégicas y de inversión para fortalecer su infraestructura tecnológica y mejorar la prestación de sus servicios en Manzanillo, uno de los destinos turísticos más importantes del país, donde más de 40 mil hogares podrán tener acceso a su oferta de telefonía, televisión de paga e internet.

A través de un proceso de innovación que ha pasado de una señal analógica a una completamente digital, un despliegue de más de 700 kilómetros de red con fibra óptica y la adopción de lo último en tecnología para llevar los mejores servicios de conectividad y entretenimiento, izzi ofrecerá paquetes que van desde 350 pesos al mes, con internet a partir de 20 Mbps, TV de Paga y telefonía fija y móvil ilimitados, a miles de habitantes y a cientos de micro, pequeñas y medianas empresas de esta ciudad, y la ventaja de que estos se podrán ajustar a las necesidades y capacidades económicas de la población.

Además, gracias a los acuerdos comerciales que izzi ha establecido con gigantes del entretenimiento a nivel mundial, también será posible que sus suscriptores en esta ciudad ingresen desde la plataforma izzitv a una gran variedad de películas y series que ofrecen diversos servicios de streaming y lo mismo podrán hacer desde cualquier dispositivo por medio de la app izzigo.

Manzanillo se convierte así en un punto estratégico más para izzi, donde busca robustecer su presencia y sumar a más suscriptores para seguir manteniéndose como el mejor operador de servicios de telecomunicaciones.

**POSICIÓN**

Alfonso Gómez, director Ejecutivo de Telefónica Hispam, advierte que las subastas por el espectro radioeléctrico en la región deben construirse con una visión en pro de la conectividad y la digitalización, tomando en cuenta el benchmark internacional y la realidad económica de cada país. Los precios del espectro radioeléctrico en América Latina son una camisa de fuerza para las grandes empresas de telecomunicaciones. En los países donde el costo de este recurso [intangibles] pero necesario para el funcionamiento de las redes que sostienen los servicios digitales es alto, el despliegue de infraestructura es más complejo y difícil de ser sostenible a largo plazo.

Esto fue lo que llevó a Telefónica a devolver toda su cartera de espectro en México, donde brinda servicios a los consumidores finales a través de un acuerdo para usar la red de última milla de AT&T. También esta fue la razón de que devolviera frecuencias en Colombia y de su ausencia en algunas licitaciones recientes.

Telefónica no descarta su interés en las próximas licitaciones en los países donde opera, con el fin de expandir 4G y desarrollar 5G. Recientemente, compró espectro en Uruguay. Pero también, poco tiempo después, decidió no participar en el concurso 4G de Perú.

**VENTA**

Asea, de la familia Torrado, firmó un acuerdo para la venta de las operaciones de El Portón y las dos unidades de Corazón de Barro, sin revelar el monto de la transacción. Se desconoce el monto de la transacción •

# Coneval afirma que inflación encarece 9.8% el valor de la canasta alimentaria urbana

En mayo también incrementó el costo monetario de esta en 9.3% en las zonas rurales

**Redacción**

Ciudad de México

El valor monetario de la canasta alimentaria por persona al mes, que equivale a la Línea de la Pobreza Extrema por Ingreso, fue de 2,177.45 pesos en mayo del 2023 en las zonas urbanas, con un aumento de 9.8% respecto al mismo mes del año pasado.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que el costo de la canasta alimentaria fue de 1,666.33 pesos en mayo en zonas rurales, con un al-

za de 9.3% contra igual mes del año pasado.

Así, estos incrementos en Línea de la Pobreza Extrema por Ingreso en las zonas urbanas y rurales fueron superiores a la inflación general anual de 5.8% en mayo.

**LÍNEA DE POBREZA EXTREMA**

Asimismo, la variación porcentual mensual de la línea de pobreza extrema por ingresos en mayo del 2023 se mantuvo en niveles similares para el ámbito rural, mientras que en el urbano disminuyó 0.2%.

La variación mensual en las líneas, tanto rural como urbana, fue superior a la inflación mensual genera, que disminuyó 0.2% en mayo.

El Coneval refirió que, tanto para el ámbito rural como el

urbano, el rubro de los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar fue el que más incidió en el cambio anual de la canasta alimentaria, aunque en mayor magnitud en el urbano.

En el ámbito rural, el segundo lugar lo ocupó la tortilla de maíz y el tercer lugar lo tuvo el huevo. Mientras que, en el ámbito urbano, el segundo lugar fue la papa y el tercer lugar lo tuvo la leche pasteurizada.

Adicionalmente, los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar, es el rubro que presenta la mayor incidencia por noveno mes consecutivo en ambos ámbitos de residencia.

Así, este rubro representó el 28.8% de la incidencia relativa en la variación anual de las canastas en promedio para este mes •

## La confianza es el corazón de los negocios: Luis Montoya, de Reading Bakery Systems

Entre las economías latinoamericanas, México ha tenido una más rápida recuperación después de la pandemia y ofrece hoy condiciones propicias para seguir creciendo. Lo dice Luis Montoya que conoce de primera mano la situación de los países del área, gracias al cargo de gerente de ventas para América Latina de Reading Bakery Systems, RBS, la compañía estadounidense líder global en la fabricación de maquinaria para elaborar los bocadillos que están, bajo diferentes marcas y presentaciones, en los aparadores de las tiendas.

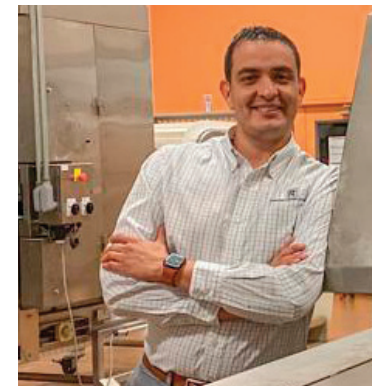
El ingeniero Luis Montoya platicó con *Crónica* sobre el clima de negocios en el país y las perspectivas para el futuro inmediato, así como la resolución de RBS de mantenerse a la vanguardia tecnológica en las líneas que fabrica y su compromiso con un futuro sostenible, gracias a una transformación amigable resultado de la innovación.

Reading Bakery Systems, con sede en Indianápolis pero con operación multinacional, tiene una historia centenaria, pero en

1947 se estableció en las grandes ligas de la industria de los alimentos gracias a la creación de una máquina de formación y producción de pretzels.

Su relación con empresas mexicanas es sólida, gracias a que los empresarios del ramo tienen vocación de crecimiento. Se dice poco, pero México es el país número 1 en América Latina en el consumo de bocadillos. Por esta razón hay un mercado competido que necesita máquinas, y ahí es donde entra Reading Bakery Systems para darle, invariablemente, respuestas positivas a sus planes.

La clave, explica Montoya, es que realiza un acompañamiento permanente, desde el diseño de la máquina, su instalación, la capacitación de los operadores y la atención permanente en el servicio. Es por eso RBS no habla de clientes, sino de socios o aliados, cuya relación gira alrededor del concepto de la confianza que es vital en los negocios, y que el propio ingeniero Montoya califica como el mayor tesoro, el corazón del negocio.



Ingeniero Luis Montoya.

Aunque se trata de una empresa estadounidense, RBS habla con sus clientes en América Latina en su mismo idioma. Las empresas que adquieren una de sus máquinas nunca están solas porque el vínculo comercial no se rompe con la adquisición del equipo sino que continúa en el trabajo día a día. Por eso la lealtad es uno de los rasgos de la relación comercial que se establece.

RBS es líder del sector y las empresas que no realicen una transformación hacia procesos amigables con el medio ambiente saldrán del mercado, advierte el ingeniero Montoya, por eso RBS está comprometido con la sostenibilidad real, más allá de estrategias de mercadotecnia o incluso de las regulaciones que existen en cada país. (Juan Manuel Asai) •



# Endeavor México: En 22% de emprendimientos hay una mujer como cofundadora

El estudio destaca que aportan diversidad a las compañías escalables de nueva creación

**EFE**

Ciudad de México

Más de un cuarto de los emprendimientos tienen una mujer como cofundadora, pero aún falta trabajo para lograr mayores equipos mixtos que aporten diversidad a las soluciones del futuro, señaló Vincent Speranza, director general de Endeavor México.

De acuerdo con datos de esta organización, que impulsa a emprendedores de alto impacto, un 22% de los emprendimientos en el país cuentan con una mujer co-

mo cofundadora, con una participación más notable en las “scaleups” o compañías escalables.

“No es casualidad que sean las ‘scaleups’ porque son las que tienen la mejor capacidad de crecer y no es casualidad que de una de cada cuatro a una de cada cinco son mujeres porque aportan diversidad”, comentó Speranza.

Sin embargo, aclaró que aún falta terreno por avanzar en temas de “startups” o empresas emergentes, donde “hay poca participación de mujeres cofundadoras”, según dijo, y los emprendimientos denominados “unicornios”, empresas que alcanzan un valor de 1,000 millones de dólares sin cotizar en bolsa, en los que los casos de mujeres “son contados”.

**OBSTÁCULOS PARA LAS MUJERES**  
Entre las principales barreras en-

contradas por las mujeres destacan la ausencia de redes de contacto relevantes del ecosistema emprendedor, la carencia de acceso a financiamiento a través de capital y la falta de educación financiera, técnica, gerencial o administrativa.

El director de Endeavor México dijo que uno de los motores que incentiva la participación de las mujeres en un número mayor de emprendimientos es la exposición de los casos de éxito, pues incluso recordó que en México dos de las ocho empresas consideradas unicornio son de mujeres.

Este es el caso de Marlene Garayzar, la primera mujer cofundadora de un unicornio mexicano, quien lanzó la plataforma de servicios financieros Stori, así como Loreanne García, de la aplicación de compraventa de vehículos Kavak •



## Afore Pensionisste destaca en evaluación de fomento al ahorro

La educación financiera brinda una serie de conocimientos que nos enseñan a tomar decisiones responsables en el manejo del dinero. Afore Pensionisste ha destacado en los resultados del Censo de Educación Financiera y Previsional de las Afore 2022, al cubrir 25 de 26 puntos evaluados por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), publicado el pasado 5 de junio en su página web <https://bit.ly/3NqueKv>.

El objetivo principal del censo es fomentar el desarrollo de herramientas que mejoren las habilidades de la población para impulsar la consecución de

metas financieras, así como fortalecer la cultura previsional a través del desarrollo de competencias entre las personas, dirigidas a la toma de decisiones sobre el ahorro para el retiro. Se consideraron tres temas:

- \* Acciones para procurar el buen retiro.
- \* Administración y finanzas personales y/o familiares.
- \* Trámites del Sistema de Ahorro para el Retiro y de la cuenta Afore.

Además, por primera vez, se incorporó el subtema “Mejores condiciones de retiro laboral para las mujeres”, con el fin de crear contenido con perspectiva de género •

### IQ FINANCIERO

**Claudia Villegas**  
@LaVillegas1



**L**a suspensión de actividades de Banco Accendo dictaminada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en 2021, y su posterior proceso de liquidación, afectó a cerca de una veintena de organismos públicos del orden federal, estatal y municipal, con montos cercanos a los 3 mil millones de pesos en total.

Recientemente le tocó a la secretaria de Planeación y Finanzas de Puebla, María Teresa Castro Corro, explicar al Congreso del estado, las afectaciones que dicha medida generó a las arcas locales toda vez que tenía invertidos 606 millones de pesos en tres pagares con Accendo cuando sus operaciones fueron suspendidas.

En su comparecencia, la funcionaria insistió en que dicha inversión fue apegada a la normatividad: la institución estaba autorizada para operar por las autoridades correspondientes, ofrecía mejores tasas que otros bancos, y contaba con la mejor calificación, grado uno, en cuanto a seguridad para la inversión que estable-

## Las razones para invertir en Accendo

cen la CNBV y Banxico.

Ante cuestionamientos sobre la legalidad de dicha inversión y las dudas sobre la recuperación de los recursos debido a la suspensión de actividades que dictaminó la CNBV, la secretaria Castro Corro aclaró que los reportes de calificación de las instituciones financieras que publicó la CNBV entre junio y septiembre de 2021, le otorgaban a Accendo el grado uno, incluso la publicación que hizo el 17 de septiembre de dicho año.

Por ello, resultó sorpresivo que el 28 de septiembre la CNBV declarara la suspensión de actividades del banco e iniciara su proceso de liquidación.

Dado que no existe una regulación específica para la inversión de recursos en el estado, la titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas pidió al Congreso tomar esta situación como una oportunidad para normar dicha actividad.

La funcionaria reiteró que los recursos invertidos provenían de ingresos excedentes, disponibilidades financieras y resultado de ejercicios fiscales anteriores por ingresos de libre disposición. “Ningún recurso etiquetado de fondos federales fue invertido en Accendo”, aseguró. Los recursos invertidos, aclaró, nunca superaron los 600 millones de pesos. Este monto se invirtió de manera revolvete en repetidas ocasiones. Además, Accendo era parte del grupo de instituciones financieras en las que invierte la Secre-

taría, como BBVA, Banamex, Santander o HSBC, precisamente para dar seguridad a sus inversiones y mantener en competencia a la banca. Castro Corro aseguró que las inversiones en instrumentos financieros eran necesarias para cumplir con los pagos de deuda heredada por administraciones anteriores, como el crédito fiscal que provocó la administración de Rafael Moreno Valle.

Refirió que, en 2015, la Secretaría de Finanzas pagó indebidamente a la consultora Sistemas Lac más de 160 millones de pesos para supuestamente recuperar beneficios fiscales de años anteriores, los cuales hoy es claro que no eran procedentes. En abril pasado, Puebla tuvo que pagar un crédito fiscal por una mala interpretación de la ley hecha por la secretaria de Finanzas de Moreno Valle, cuando aplicaron de manera irregular una compensación de impuesto por más de 700 millones de pesos, que por multas y recargos se convirtieron en 2,600 millones de pesos en 2023. Sin embargo, la Secretaría de Planeación y Finanzas logró recuperar 75% del crédito fiscal, con lo que finalmente solo se pagaron 650 millones de pesos del citado crédito fiscal. Al respecto, Castro Corro, anunció que se interpuso una denuncia, a través de la Procuraduría Fiscal, ante el Órgano Interno de Control, por posibles conductas constitutivas de responsabilidades administrativas de servidores públicos.

**FORTALECE IZZI SERVICIO EN MANZANILLO**  
Le cuento que la empresa de telecomunicaciones izzi sigue mejorando sus servicios de telecomunicaciones en Manzanillo.

Resulta que en izzi la transformación analógica a un formato digital brinda la posibilidad de que más de 40 mil hogares tengan acceso a la mejor conectividad y entretenimiento. Para alcanzar esta transformación, en lo que va del año, izzi ha realizado diversas acciones estratégicas para fortalecer su infraestructura tecnológica y mejorar la prestación de sus servicios en Manzanillo, uno de los destinos turísticos más importantes del país, donde más de 40 mil hogares podrán tener acceso a su oferta de telefonía, televisión de paga e internet.

A través de un proceso de innovación que ha pasado de una señal analógica a una completamente digital, un despliegue de más de 700 kilómetros de red con fibra óptica y la adopción de lo último en tecnología para llevar los mejores servicios de conectividad y entretenimiento, izzi ofrecerá paquetes que van desde 350 pesos al mes, con internet a partir de 20 Mbps, TV de Paga y telefonía fija y móvil ilimitados, a miles de habitantes y a cientos de micro, pequeñas y medianas empresas de esta ciudad, y la ventaja de que estos se podrán ajustar a las necesidades y capacidades económicas de cada uno de sus clientes •



# Muere Cormac McCarthy, el novelista que miró el lado oscuro del alma humana

Falleció a los 89 años en su casa de Santa Fe. Ganó el Premio Pulitzer con su libro "La carretera"

## Luto

**Agencias**  
Nueva York

El rasgo que define el corpus literario de Cormac McCarthy es esa dualidad de la existencia donde la fatalidad y la violencia se entrelazan con la ternura y atisbos de esperanza para indagar en ese lado oscuro del alma humana.

Y en ese mundo interno están presentes las ciencias, la religión católica, la mística, la tierra, todo lo que entorcha la vida del hombre y hasta hoy es materia de indagación. Por eso es considerado uno de los más grandes novelistas de Estados Unidos.

Y ese mundo este martes tuvo un cierre con el deceso de Cormac McCarthy a los 89 años, autor de novelas como "La carretera" o "No es país para viejos". Su muerte le dio a conocer su hijo John y la editorial Penguin Random House, que publicó sus novelas en los últimos años.

John McCarthy dijo que su padre murió por causas naturales en su domicilio de Santa Fe (Nuevo México), en unas declaraciones publicadas por la periodista Alexandra Alter del *The New York Times*.

McCarthy había publicado hace poco más de seis meses dos novelas, «Stella Maris» y «El Pasajero», que se vendían juntas, lo que demuestra que estaba activo casi hasta el final de sus días, aunque la editorial ya hizo saber entonces que no iba a conceder ninguna entrevista ni a participar en labores de promoción.

El diario *The Washington Post* define sus novelas como «líricas y con frecuencia brutalmente violentas», que no ahorran escenas de salvajismo ni de ter-

nura, todo ello en un afán de «explorar el lado oscuro del alma humana». Y algunos críticos habían comparado su estilo al de grandes clásicos americanos como William Faulkner o Herman Melville.

### PREMIOS

Cormac McCarthy ganó el Premio Pulitzer de ficción por «La carretera» (2006) y del National Book Award por «Todos los hermosos caballos» (1992).

Nació el 20 de julio de 1933 en Providence (Rhode Island, EU) en el seno de una familia irlandesa, con la que se trasladó cuatro años después a Knoxville (Tennessee), donde pasó su infancia.

Aunque se llama Charles por tradición paterna, cambió su nombre por Cormac, a semejanza del legendario Cormac mac Airt, uno de los grandes reyes de Irlanda.

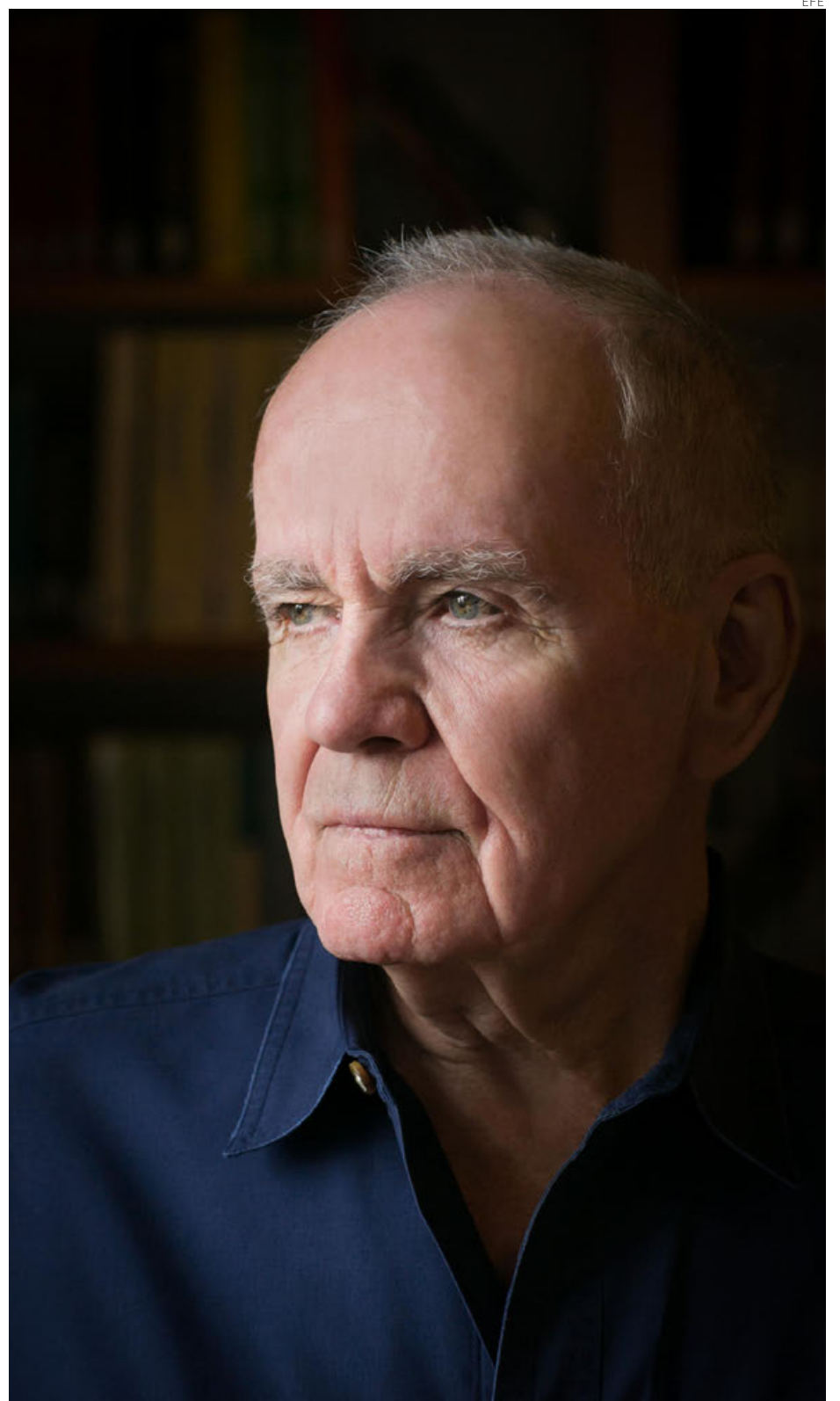
Realizó estudios de Humanidades en la Universidad de Tennessee, pero nunca se graduó, y se enroló en la Fuerza Aérea de EU durante cuatro años. En su periodo estudiantil publicó dos historias en la revista literaria de la universidad, obteniendo el galardón Ingram-Merrill para la creación literaria en 1959 y 1960.

«El guardián del vergel» (1965) fue su primera novela, a la que siguió «La oscuridad exterior» (1968), donde mezcla el gótico sureño con el western; ya entonces se apreciaba la influencia de Faulkner o Herman Melville.

De los años 70 y 80 son «Hijo de Dios» (1973), de la que James Franco hizo una adaptación cinematográfica en 2013, «Suttree» (1979), donde un millonario renuncia a su vida de lujos para ser pescador, y «Meridiano de sangre» (1985), un western apocalíptico ambientado en la década de 1840 entre México y Texas.

### EL RECONOCIMIENTO LE LLEGA EN LA DÉCADA DE LOS 90

En 1992 cambió por completo el tono de su obra y alcanzó el reconocimiento. «Todos los hermosos caballos» ganó el National Book Award y fue llevada al cine por Billy Bob Thornton en 2000, con Matt Damon y Penélope Cruz de protagonistas. Esa novela es la primera parte



El escritor Cormac McCarthy.

***The Washington Post* define sus novelas como «líricas y con frecuencia brutalmente violentas»**

**Cormac ha escrito también varias obras de teatro como «The stonemason» (1995)**

**«El guardián del vergel» (1965) fue su primera novela**

de la saga «La Frontera», compuesta asimismo por «La frontera» (1994) y «Ciudades de la llanura» (1998).

En 2005 vio la luz «No es país para viejos», obra llevada al cine por los hermanos Coen en 2007, con Javier Bardem entre los protagonistas, y en 2006 «La carretera». Por esta historia de un padre y un hijo que sobreviven en un mundo desoldado, recibió el Premio Pulitzer de Ficción 2007. John Hillcoat la llevó a la gran pantalla en 2000, siendo las estrellas principales Viggo Mortensen, Kodi Smit-McPhee y Charlize Theron.

Al margen de éstas, Cormac ha escrito también varias obras de teatro como «The stonemason» (1995), en la que narra las vivencias de una familia negra sureña, y «The sunset limited» (2006), una reflexión sobre dos personas totalmente diferentes •





Una escena de la ópera "Madama Butterfly" que se montó en el 2011 en Bellas Artes.

# Alistan regreso de "Madama Butterfly" al Palacio de Bellas Artes

La ópera de Puccini tendrá funciones a partir del 25 de junio. Es la versión definitiva, dice Iván López Reynoso

**Eleane Herrera Montejano**  
Carolina.herrera.montejano@gmail.com

"Un compositor que se molesta en revisar su partitura 5 veces, es por algo", razona el director

de orquesta, Iván López-Reynoso respecto de la ópera "Madama Butterfly", de Giacomo Puccini, que la Compañía Nacional de Ópera presentará en el marco de su temporada 2023.

Las funciones serán los domingos 25 de junio y 2 de julio, a las 17:00 horas, martes 27 y jueves 29 de junio a las 20:00 horas, en la Sala Principal del Palacio de Bellas Artes.

Esta quinta versión "es la versión estándar o definitiva, la más presentada en el mundo", de acuerdo con el director con-

certador, ya que después de su primera presentación en 1904, Puccini hizo varias reescrituras de su partitura: la dividió en tres partes (originalmente en dos), cambió tesituras, detalles vocales y de orquestación, compactó la duración para dejarla en 2 horas 20 minutos aproximadamente.

"La de 1907 es la más funcional, compacta y orgánica", considera.

**MADAMA BUTTERFLY**  
La historia cuenta el desposamiento de Pinkerton, oficial de la marina americana y la geisha Cio-Cio-san, una niña de 15 años. Mientras que para el americano este matrimonio es una burla, su esposa, llamada Butterfly, se enamora verdaderamente de él, al punto de renunciar a su religión y a su familia.

Al poco tiempo, el oficial regresa a su país, con la promesa de volver pronto a Japón y reunirse con su esposa. Pasan tres años y Butterfly no pierde la esperanza. Rechaza toda propuesta de posibles pretendientes y así pasa el tiempo, apenas sobreviviendo en la pobreza, al lado del hijo que ha tenido con su esposo y con su acompañante, la fiel Suzuki.

Un día, Pinkerton anuncia su retorno, acompañado por su mujer americana. Cio-Cio-san lo espera emocionada cuando su barco llega al puerto de Nagasaki, sin embargo la realidad no corresponde con su expectativa y el desenlace es fatal.

"El texto y la partitura me llegan profundamente como una obra que es, contrariamente a lo que uno piensa, una celebración de la vida. Todo el tiempo estamos en el amor, en la pasión, en la entrega, en las flores, en la maravilla. Hay muchas descripciones ambientales de las noches, de las estrellas, de las flores, y en ese sentido creo que es una obra muy femenina", comenta la directora de escena, Juliana Faesler.

En conferencia sobre este montaje, Juliana Faesler indica que, a lo largo de varios años, han realizado un minucioso análisis del libreto a través del cual encontró recovecos y entrañas de un carácter, "de esta obra donde por todos lados exhala un aire de feminidad muy delicada".

"Para mí es el retrato de una mujer profundamente biófila, amante de la vida, y que lucha

hasta el final por lo que ama, por lo que cree que es importante y por lo que cree que es una vida honorable", continúa.

"Desde ese ángulo hemos construido una puesta en escena que intenta acercar a esta mujer y a estos personajes, a todas las mujeres del mundo que han vivido y viven la realidad de Madame Butterfly".

Tras 12 años de no presentarse en el Palacio de Bellas Artes, "Madama Butterfly" regresa con una escenografía original, diseñada también por Juliana Faesler, en la que conviven elementos abstractos y figurativos.

"La cultura japonesa que hemos trasladado a un universo más contemporáneo para acercarla un poco más a nosotros. Entonces en el escenario conviven elementos profundamente abstractos con elementos absolutamente concretos, como una carta muy concreta que tiene el personaje de Charles en la mano, hay tazas de té... objetos absolutamente cotidianos y concretos que nos llevan a lo real", agrega la directora de escena.

## REPARTO

En esta ocasión el papel protagónico estará encarnado por la soprano Maribel Salazar (Cio-Cio-san), acompañada por el tenor Andrés Carrillo (Pinkerton), la mezzosoprano Itzeli Jáuregui (Suzuki), el barítono Jesús Suaste (Sharples), el también tenor Gerardo Reynoso (Goro), el barítono Óscar Velázquez (Bonzo), el también barítono Édgar Gil (notario/Yamadori), las niñas Hibari Iida (Cio-Cio-san niña), Camila Amilpas y Sofía Brezzo (Dolore), el barítono Juan Pablo Sandoval (Yakuside/comisario), las sopranos Celia Gómez (madre de Cio-Cio-san), Irene San Antonio (tía de Cio-Cio-san) y Dolores Menéndez (prima de Cio-Cio-san) •

## "Un lugar seguro" es la búsqueda de la identidad literaria: Olivia Teroba

"¿Dónde podrá estar situada mi escritura dentro del mapa que es la literatura? Me di cuenta que mi mapa estaba incompleto, me faltaban nombres de autoras que ya las había leído pero que no las consideraba y por eso es peligroso definir las raras porque hace que nos desconectemos", señala en entrevista Olivia Teroba (Tlaxcala, 1988) a propósito de su novela "Un lugar seguro".

La obra galardonada en 2018

con el Premio Emmanuel Carballo 2018 hoy llega a librerías gracias a la editorial Sexto Piso. A partir de capítulos, Teroba comparte sus preocupaciones tras mudarse de Tlaxcala a la Ciudad de México, las dificultades de convivir con la familia y las necesidades de conocer la obra de autoras como Elena Garro y Marguerite Duras.

"El libro surgió como parte de un momento en mi vida en el

que estaba preguntándome desde dónde iba a escribir. Leía mis textos y me sentía desconectada, no me sentía parte de los libros que solía encontrar en la librería, de lo que aprendí en la facultad, de los cursos que nos daban", narra.

La autora se percató que en la enseñanza figuran poco las mujeres escritoras. "Según el canon literario ellas fueron excepcionales o una en un millón, entonces uno espera que si surge una escritora sea rara, que no tenga conexión alguna, esa desconexión me hacía sentir insegura con mi escritura".

En este libro, Teroba buscó una identidad literaria. "Saber que otras mujeres escribieron

antes que yo, en este país con toda la tradición patriarcal, me hacía sentir parte de las escrituras de las mujeres".

## ¿Qué tan dañinos son los héroes de la literatura?

En Tlaxcala, de donde soy originaria, una de las figuras literarias es Miguel N. Lira. Los heroísmos pueden llegar a ser peligrosos por poner un modelo a seguir o un deber ser. Creo que me hacían falta referentes, éstos los encontré afuera.

"De joven, el acercamiento que tuve a la literatura fue académico y algo tedioso, ya más grande aprendí a discriminar que se no puede leer todo porque a veces está esa obligación



La escritora Olivia Teroba.

de que tienes que saber de todos los autores y temas, leer a los clásicos • (Reyna Paz Avendaño)





# Sociedad

## Implementan la *Feria Preventiva para Escuelas*

TULANCINGO DE BRAVO

► Acción en coordinación con Policía Cibernética y el Centro de Prevención Social de la Violencia Delincuencia y Participación Ciudadana; *matiz*



APERTURA. Los interesados en estos talleres, se les invita a solicitarlo a la Dirección de Prevención del Delito.

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

**F**eria Preventiva para Escuelas es una estrategia que efectúa la Dirección de Prevención del Delito, perteneciente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno municipal de Tulancingo.

La actividad se efectúa con el apoyo de la Policía Cibernética y con la del Centro de Prevención Social de la Violencia, Delincuencia y Participación Ciudadana.

La directora de la dependencia, Claudia Espinoza, indicó que el objetivo es generar acciones de pre-

vencción y orientación de acuerdo a las necesidades y problemáticas, de las escuelas y su población.

Temas como la prevención de acoso escolar, adicciones, de la violencia contra la mujer y de conductas autolesivas, son la prioridad.

Al igual que se trata sobre los delitos cibernéticos, defensa personal y cuidados en el transporte, con la finalidad de que los estudiantes los tomen en cuenta y los pongan en práctica en su vida cotidiana.

La servidora pública indicó que,

la respuesta a estos talleres ha sido exitosa, y que los jóvenes que estudian en las diferentes escuelas tanto de Tulancingo como la región, han tenido buena disponibilidad para conocerlos y darse cuenta de lo importante que son.

Finalmente señaló que, a los interesados en estos talleres, se les invita a solicitarlo a la Dirección de Prevención del Delito, en sus oficinas, situadas en calle Cantera sin número, colonia Ampliación Paraíso Norte o llamar al teléfono: 775-131-41-80, donde se ajustarán a los horarios requeridos.

HISTORIA

## Museo cuenta con acervo de tres culturas prehispánicas

■ El jefe de Museos, Felipe de Jesús Carrillo Montiel, informó que está por cumplirse el primer bimestre de reapertura del Museo de Datos Históricos de Tulancingo; Recinto que cuenta con acervo de las culturas Chu-

pícuario; Teotihuacana y del estilo Huajomulco, (este último propio del valle de Tulancingo).

El funcionario municipal recordó que el espacio cultural está abierto de martes a sábado desde las 9:00 y hasta las

19:00 horas, mientras que los domingos de 10:00 a 18:00 horas; con acceso gratuito.

Actualmente, el Museo de Datos Históricos busca acrecentar su acervo y para ello se invita a la ciudadanía a la donación de objetos relacionados a la evolución histórica de Tulancingo, llámese piezas arqueológicas y/ o fotografías. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

SERVICIO

## Dan facilidades para liberar cartilla militar

■ La Junta Local de Reclutamiento de Tulancingo informó que la Secretaría de Defensa Nacional implementó Compañías del Servicio Militar Nacional para que los interesados obtengan su cartilla militar liberada en poco tiempo.

El titular de la dependencia en Tulancingo, Luis Cárdenas Ortiz, dio a conocer que esta invitación es de manera

voluntaria y que será en la Primera Compañía de Servicio Militar Nacional, situada en el municipio de San Juan Teotihuacán, en el Estado de México. La documentación requerida debe llevarse a las instalaciones de la Zona Militar, en Pachuca, situada en avenida Del Álamo sin número, colonia Venta Prieta. (Staff Crónica Hidalgo)

INVERSIÓN

## Inauguran nuevas oficinas de Movilidad y Transporte



ESPECIAL

■ Este martes, entraron en servicio las nuevas oficinas de la Dirección de Movilidad y Transporte, en espacio adjunto al Archivo Municipal de Tulancingo.

En su intervención, el jefe de gabinete, Eusebio Hernández Apan, reveló que la inversión aplicada fue cercana a 2 millones de pesos y la obra física quedó asentada en 220

metros cuadrados y consta de dos plantas.

Se resaltó que, al materializar esta nueva obra, se cumple otro compromiso más para darle a la ciudadanía la atención que merece, mediante un espacio donde podrá realizar trámites en condiciones dignas accesibles, seguras y cómodas. (Staff Crónica Hidalgo)